HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN
CIA LTDA

AUDITORIA EXTERNA

EJERCICIO ECONÒMICO 2017

CONTENIDO:

OPINION 5
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES 12

DICTAMEN

A los señores Socios
HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTÍN CIA LTDA.
Presente.-

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA LTDA.**, *que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la administración por los estados financieros
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, que han sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de **HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA LTDA.**, *a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de* **HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA LTDA.**

Una auditoría también comprende, la evaluación de que las políticas y estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente, apropiada y proporciona una base para expresar una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, excepto por debilidades de control interno comentadas, la posición financiera de **HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA LTDA**. *Al 31 de diciembre de 2017, se presenta razonable, en todos los aspectos significativos, así como el resultado de sus operaciones, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

Loja, Marzo del 2018

Dr. CPA. Fabián Valarezo Cueva, MAE
AUDITOR EXTERNO
RNAE -989

A los señores Socios
HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTÍN CIA LTDA.

A los señores Socios
HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTÍN CIA LTDA.
Presente.-

INFORMES DE CUMPLIMIENTO

CUMPLIMIENTO CON EL SRI

En relación a lo establecida en la Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias **HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA. LTDA.** *como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, se hará llegar en informe por separado al organismo de control.*

CUMPLIMIENTO CON LA DINARDAP

La compañía ha cumplido con la resolución emitida por Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre 2013, publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual expedido las normas que regulen el envío de la información de las compañías que realizan ventas a crédito, a la Dirección Nacional de Registros de datos públicos (DINARDAP), las que deben ser validadas para su conformidad.

BALANCES AUDITADOS

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.
[illegible]
RUC: 1[illegible]001

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31/12/2017 EXPRESADO EN DOLARES

 Impreso 02/03/2018 16:27:37

Código	Cuenta	Subtotales		Totales
1	ACTIVO			3.044.433,14
1.01	ACTIVO CORRIENTE		642.093,74	
1.01.01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		173.984,70	
1.01.01.01	CAJA GENERAL	13.525,06		
1.01.01.02	CAJA CHICA	200,00		
1.01.01.03	FONDO ROTATIVO	90,00		
1.01.01.04	BANCOS	160.174,54		
1.01.01.04.01	BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE	98.175,62		
1.01.01.04.03	BANCO DEL PICHINCHA CTA CORRIENTE	4.932,31		
1.01.01.04.04	BANCO DE LOJA CTA. AHO. CRECEDIARIO	34.354,92		
1.01.01.04.05	BANCO DEL AUSTRO CTA CTE N° 0011716560	21.411,19		
1.01.01.04.06	COOPERATIVA JEP CTA DE AHORROS	100,50		
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS		149.755,69	
1.01.02.03	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS	100.558,13		
1.01.02.03.01	INVERSIONES (POLIZAS)	100.000,00		
1.01.02.03.02	INSTRUMENTOS FINANCIEROS MANTENIDOS	558,19		
1.01.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	52.205,13		
1.01.02.05.01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	10.975,78		
1.01.02.05.02	CUENTAS POR COBRAR ASEGURADORAS	26.193,45		
1.01.02.05.03	CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE	13.788,25		
1.01.02.05.04	DOCUMENTOS POR RECIBIR TARJETAS DE	450,62		
1.01.02.05.12	DOCUMENTOS EN CUSTODIA	164,73		
1.01.02.05.13	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	387,29		
1.01.02.09	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y	-3.043,65		
1.01.02.09.01	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-2.658,00		
1.01.02.09.07	(-) PROVISION POR DETERIORO	-394,54		
1.01.03	INVENTARIOS		182.052,12	
1.01.03.04	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O	157.014,61		
1.01.03.04.01	MEDICAMENTOS	88.305,43		
1.01.03.04.02	PSICOTROPICOS	411,12		
1.01.03.04.03	ESTUPEFACIENTES	1.637,99		
1.01.03.04.04	MATERIAL HOSPITALARIO	22.229,13		
1.01.03.04.05	MATERIAL QUIRURGICO	33.402,00		
1.01.03.04.06	BEBIDAS	8,93		
1.01.03.12	OTROS INVENTARIOS	4.987,61		
1.01.03.12.01	SUMINISTROS Y MATERIALES DE ASEO Y	2.112,32		
1.01.03.12.02	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	178,11		
1.01.03.12.03	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.697,04		

Código	Cuenta	Subcuentas	Totales
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	5.855,26	
1.01.04.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.012,35	
1.01.04.01.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.012,35	
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES	831,50	
1.01.04.03.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES	831,50	
1.01.04.04	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	3.011,41	
1.01.04.04.01	ANTICIPO SUELDOS	115,75	
1.01.04.04.02	ANTICIPOS A TERCEROS	2.466,66	
1.01.06	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	50.658,59	
1.01.06.02	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA	38.888,30	
1.01.06.02.02	RET. DEL IMP. A LA RENTA	34.086,66	
1.01.06.02.03	CREDITO TRIBUTARIO	1.477,09	
1.01.06.03	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	8.531,46	
1.01.06.04	IVA RETENIDO	8.231,46	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		2.502.368,49
1.02.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.425.391,10	
1.02.01.01	TERRENOS	503.521,34	
1.02.01.02	EDIFICIOS	1.738.486,22	
1.02.01.04	INSTALACIONES	17.586,28	
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	58.966,99	
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	327.831,01	
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	40.526,35	
1.02.01.10	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	269.053,76	
1.02.01.10.01	EQUIPO MEDICO	260.950,14	
1.02.01.10.02	ENSERES MÉDICOS	8.093,91	
1.02.01.12	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-523.591,41	
1.02.01.12.01	(-) DEPREC. ACUM. DE EDIFICIO	-213.162,99	
1.02.01.12.02	(-) DEPREC. ACUM. DE MUEBLES Y ENSERES	-31.028,66	
1.02.01.12.03	(-) DEPREC. ACUM. DE MAQUINARIA Y	-210.080,09	
1.02.01.12.04	(-) DEPREC. ACUM. DE EQUIPO DE COMPUTO	-15.328,82	
1.02.01.12.05	(-) DEPREC. ACUM. DE EQUIPO MEDICO	-31.556,18	
1.02.01.12.06	(-) DEPREC. ACUM. DE ENSERES MEDICOS	-1.460,33	
1.02.01.12.07	(-) DEPREC. ACUM. DE INSTALACIONES	-977,68	
1.02.02	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	67.532,64	
1.02.02.02	EDIFICIOS	82.416,00	
1.02.02.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE	-14.883,36	
1.02.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	9.439,66	
1.02.05.01	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	9.439,66	
	TOTAL ACTIVOS:		3.044.480,14
2	PASIVO		324.078,10
2.01	PASIVO CORRIENTE		137.322,44
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	166.458,17	
2.01.03.01	LOCALES	166.433,17	
2.01.03.01.01	PROVEEDORES	166.043,14	
2.01.03.01.03	CUENTAS POR PAGAR OTROS	5,00	
2.01.03.01.04	OBLIGACIONES POR CONSIGNACION	217,03	

Código	Cuenta		Subtotales		Totales
2.01.05.01.06	DOCUMENTOS POR RECIBIR LIQUIDACIÓN	199,96			
2.01.06	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES		95.903,10		
2.01.06.01	PRESTAMO BANCARIOS CORRIENTES	95.903,10			
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		120.776,57		
2.01.07.01	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	18.325,94			
2.01.07.01.01	RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA	13.005,35			
2.01.07.01.01.0	RETENCIÓN I.R. 1% COMPRAS LOCALES	711,28			
2.01.07.01.01.0	RETENCIÓN R.F. 1% PUBLICIDAD Y	5,65			
2.01.07.01.01.0	RETENCIÓN I.R. 1% TRANSPORTE PRIVADO	2,52			
2.01.07.01.01.0	RETENCIÓN I.R. 2% SERVICIOS	762,27			
2.01.07.01.01.0	RETENCIÓN I.R. 10% HONORARIOS	12.316,44			
2.01.07.01.01.0	RETENCIÓN I.R. 8% PERSONAS NATURALES	3,79			
2.01.07.01.02	RET. RELACION DE DEPENDENCIA	180,03			
2.01.07.01.03	RETENCIONES IVA	1.284,10			
2.01.07.01.03.0	RETENCIONES IVA 30%	473,19			
2.01.07.01.03.0	RETENCIÓN IVA 70%	356,91			
2.01.07.01.03.0	RETENCIÓN IVA 100%	444,00			
2.01.07.01.04	IVA COBRADO-VENTAS	3.256,96			
2.01.07.02	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL	42.716,95			
2.01.07.02.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL	42.716,95			
2.01.07.03	CON EL IESS	12.756,68			
2.01.07.03.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.962,96			
2.01.07.03.02	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	1.940,17			
2.01.07.03.03	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	1.526,53			
2.01.07.03.04	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	186,12			
2.01.07.03.05	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.120,91			
2.01.07.04	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	11.583,40			
2.01.07.04.02	DECIMO TERCER SUELDO	3.422,98			
2.01.07.04.03	DECIMO CUARTO SUELDO	8.160,42			
2.01.07.05	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR	35.393,58			
2.01.07.05.01	PARTICIPACION TRABAJADORES POR	35.393,58			
2.01.10	ANTICIPOS DE CLIENTES		54.387,50		
2.01.10.01	ANTICIPOS CLIENTES PARTICULARES	54.387,50			
2.02	PASIVO NO CORRIENTE			467.454,72	
2.02.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		55.530,00		
2.02.02.01	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	55.530,00			
2.02.03	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES		283.590,00		
2.02.03.01	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	283.590,00			
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A		186.563,74		
2.02.07.01	JUBILACION PATRONAL	153.836,77			
2.02.07.03	PROVISIÓN POR DESAHUCIO	32.726,97			
2.02.08	OTRAS PROVISIONES		1.769,98		
2.02.08.01	PROVISION POR INTERESES	1.769,98			
	TOTAL PASIVOS:				924.975,16
3	PATRIMONIO NETO				2.115.503,59
3.01	CAPITAL			1.330.000,00	

Código	Cuenta	Subcuenta	Cuenta
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1.560.000,00	
3.04	RESERVAS		390.318,04
3.04.01	RESERVA LEGAL	71.897,79	
3.04.02	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	482.135,79	
3.04.03	RESERVA DE CAPITAL	36.285,75	
3.05	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		49.254,64
3.05.01	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	3.260,90	
3.05.02	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE	46.493,74	
3.06	RESULTADOS ACUMULADOS		-36.517,99
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS	-46.423,89	
3.06.09	RESULTADOS ACUMULADOS	7.905,90	
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO		157.845,79
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO	157.845,79	
	TOTAL PATRIMONIO:		2.119.505,38
	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO:		3.034.480,14

GERENTE

CONTADORA

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.
18 de Noviembre 10-12 y Azuay
RUC 1190084361001

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DESDE 01/01/2017 HASTA 31/12/2017

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		5.081.813,55
4.1.02	PRESTACION DE SERVICIOS		4.947.256,69
4.1.02.01	SERVICIOS DE SALUD CLINICA		4.946.296,58
4.1.02.01.01	SERVICIO DE SALUD HOSPITALARIA	1.392.738,25	
4.1.02.01.02	SERVICIO DE SALUD FARMACEUTICO	615.536,11	
4.1.02.01.03	SERVICIO DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	53.609,14	
4.1.02.01.04	SERVICIO DE DIAGNOSTICO	372.420,93	
4.1.02.01.05	MEDICOS ESPECIALISTAS	1.582.759,41	
4.1.02.01.06	OTROS SERVICIOS DE SALUD	19.134,13	
4.1.09	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		14.835,02
4.1.09.01	INGRESOS POR RETORNOS DE HABITACIÓN A INVENTARIO	14.835,02	
4.1.10	(-) DESCUENTO EN VENTAS		-368.537,82
4.1.10.01	(-) DESCUENTO EN VENTAS	-368.537,82	
4.1.11	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-6.890,73
4.1.11.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	-6.890,73	
4.2	OTROS INGRESOS		89.585,54
4.2.02	INTERESES FINANCIEROS	5.297,29	
4.2.03	OTROS INGRESOS GENERADOS	6.719,71	
4.2.04	ARRENDAMIENTOS	67.969,35	
4.2.05	MULTAS Y SANCIONES BAJO CODIGO DE TRABAJO	276,00	
4.2.06	INGRESOS POR JUBILACION	3.343,19	
TOTAL INGRESOS			3.781.202,82
5	COSTOS Y GASTOS		
5.1	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		2.020.505,07
5.1.01	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		619.061,76
5.1.01.02	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS		619.061,76
5.1.01.02.01	(+) COMPRAS NETAS LOCALES CLINICA		515.774,15
5.1.01.02.01.01	COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS	255.969,74	
5.1.01.02.01.02	COSTO DE VENTAS PSICOTROPICOS	8.663,00	
5.1.01.02.01.03	COSTO DE VENTAS ESTUPEFACIENTES	5.189,07	
5.1.01.02.01.04	COSTO DE VENTAS BEBIDAS	42,07	
5.1.01.02.01.05	COSTO DE VENTAS MATERIAL HOSPITALARIO	65.580,01	
5.1.01.02.01.06	COSTO DE VENTAS MATERIAL QUIRURGICO	185.032,23	
5.1.01.02.06	OTROS COSTOS DIRECTOS		103.282,61
5.1.01.02.06.01	GASES MEDICOS	23.169,34	
5.1.01.02.06.04	IMPLEMENTOS DE USO HOSPITALARIOS	24.355,21	
5.1.01.02.06.06	IMPLEMENTOS DE USO QUIRURGICO	5.657,25	
5.1.01.02.06.07	MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS	505,11	
5.1.01.02.06.09	BANCO DE SANGRE	840,20	
5.1.01.02.06.10	AMBULANCIA	3.785,99	
5.1.01.02.06.11	KIT DE ASEO	452,00	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
5.1.01.03.06.13	ALIMENTACION DIETETICA	37.580,04	
5.1.02	(+) MANO DE OBRA DIRECTA		1.858.882,80
5.1.02.01	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES RESIDENTES		286.595,45
5.1.02.01.01	SUELDOS AL PERSONAL RESIDENTES Y ENFERMERAS	148.629,60	
5.1.02.01.02	DÉCIMO TERCER SUELDO RESID Y ENF	26.306,25	
5.1.02.01.03	DÉCIMO CUARTO SUELDO RESID Y ENF	12.312,55	
5.1.02.01.04	VACACIONES PAGADAS RESID Y ENF	1.546,40	
5.1.02.01.05	FONDO DE RESERVA RESID Y ENF	16.403,03	
5.1.02.01.07	APORTE PATRONAL RESID Y ENF	33.624,26	
5.1.02.01.08	OTRAS BONIFICACIONES RESID Y ENF	23.387,49	
5.1.02.01.09	HORAS EXTRAS RESID Y ENF	55.397,65	
5.1.02.01.10	BONIFICACIÓN POR JEFATURA RESID Y ENF	10.800,00	
5.1.02.02	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS RESIDENTES		3.639,63
5.1.02.02.02	GASTO POR DESAHUCIO	3.639,63	
5.1.02.03	HONORARIOS MEDICOS		1.641.479,30
5.1.02.03.01	HONORARIOS MEDICOS CLINICA		1.410.101,11
5.1.02.03.01.01	HONORARIOS MEDICOS (ESPECIALISTAS)	1.090.772,29	
5.1.02.03.01.02	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	220.336,83	
5.1.02.03.01.03	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	98.992,25	
5.1.02.03.03	HONORARIOS IESS		12.940,68
5.1.02.03.03.01	HONORARIOS MEDICOS (IESS)	11.755,88	
5.1.02.03.03.02	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	1.039,34	
5.1.02.03.03.03	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	146,46	
5.1.02.03.04	HONORAIOS IESS CONVENIO		112.158,03
5.1.02.03.04.01	HONORARIOS MEDICOS (IESS CONVENIO)	103.438,55	
5.1.02.03.04.02	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (IESS CONVENIO)	6.203,73	
5.1.02.03.04.03	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (IESS CONVENIO)	2.515,75	
5.1.02.03.05	HONORARIOS MEDICOS RED PUBLICA		172,43
5.1.02.03.05.01	HONORARIOS MEDICOS RED PUBLICA	123,50	
5.1.02.03.05.02	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO RED PUBLICA	48,93	
5.1.04	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		358.940,93
5.1.04.01	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		158.253,34
5.1.04.01.01	DEPRECIACION EDIFICIO E INSTALACIONES	79.083,72	
5.1.04.01.02	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	35.159,01	
5.1.04.01.03	DEPRECIACION ENSERES MEDICOS	509,51	
5.1.04.01.04	DEPRECIACION EQUIPO MEDICO	22.038,30	
5.1.04.01.05	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	4.459,27	
5.1.04.01.06	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	6.020,69	
5.1.04.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		187.238,17
5.1.04.05.01	REPARAC Y MANTENIMIENTO EDIFICIO SIEMBRA	16.723,25	
5.1.04.05.02	REPARAC Y MANTENIMIENTO EDIFICIO SERVICIOS	148.416,73	
5.1.04.05.04	REPARAC Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO CLINICA	11.061,43	
5.1.04.05.05	REPARAC Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO SERVIC	14.032,70	
5.1.04.07	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		13.118,84
5.1.04.07.01	GAS INDUSTRIAL	3.991,18	
5.1.04.07.02	LENCERIAS	8.111,85	
5.1.04.07.04	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.025,80	
5.1.04.08	(-) DESCUENTO Y DEVOLUCIONES		-669,42
5.1.04.08.01	(-) DESCUENTO EN COMPRAS	-669,42	
5.2	GASTOS		772.850,12
5.2.02	GASTOS DE ADMINISTRACION		498.062,47
5.2.02.01	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		249.593,27
5.2.02.01.01	SUELDO DEL PERSONAL	221.043,69	
5.2.02.01.02	HORAS EXTRAS	20.740,29	
5.2.02.01.05	OTRAS BONIFICACIONES	5.799,29	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
5.2.02.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE R		69.801,69
5.2.02.02.01	APORTE PATRONAL	50.955,26	
5.2.02.02.02	FONDO DE RESERVA ADM	18.846,43	
5.2.02.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		65.508,93
5.2.02.03.02	DECIMO TERCER SUELDO	10.565,98	
5.2.02.03.03	DECIMO CUARTO SUELDO	10.806,07	
5.2.02.03.04	VACACIONES PAGADAS ADM	731,29	
5.2.02.03.07	15% PARTICIPACION DE EMPLEADOS	35.390,59	
5.2.02.05	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURAL		16.847,44
5.2.02.05.01	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURAL	15.997,45	
5.2.02.05.02	HONORARIOS DE INSTRUMENTACION	850,00	
5.2.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7.891,53
5.2.02.08.01	REPARAC Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES BIENE	387,23	
5.2.02.08.02	REPARAC Y MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES SERVICIO	1.820,17	
5.2.02.08.03	REPARAC Y MANTEN. EQUIPOS DE COMPUTACION BIENES	2.780,81	
5.2.02.08.04	REPARAC Y MANTEN EQUIP DE COMP SERVICIOS	2.903,22	
5.2.02.11	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		9.262,65
5.2.02.11.01	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	9.262,65	
5.2.02.12	COMBUSTIBLES		54,20
5.2.02.12.01	COMBUSTIBLES	54,20	
5.2.02.15	TRANSPORTE		574,75
5.2.02.15.01	TRANSPORTE-FLETE	574,75	
5.2.02.16	GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJA		6.428,44
5.2.02.16.01	GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJA	6.428,44	
5.2.02.17	GASTOS DE VIAJE		1.821,17
5.2.02.17.02	GASTO DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	1.704,31	
5.2.02.17.03	VIATICOS AL PERSONAL	116,86	
5.2.02.18	SERVICIOS BÁSICOS		58.883,82
5.2.02.18.01	AGUA POTABLE	19.023,00	
5.2.02.18.02	ENERGÍA ELECTRICA	24.307,30	
5.2.02.18.03	TELECOMUNICACIONES	6.960,03	
5.2.02.18.04	SERVICIO DE CELULAR	1.389,92	
5.2.02.18.05	SERVICIO DE TV. CABLE	2.023,50	
5.2.02.18.07	SERVICIO DE INTERNET	4.650,99	
5.2.02.19	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANT		176,75
5.2.02.19.01	NOTARIOS	176,75	
5.2.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		57.126,11
5.2.02.20.01	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	887,77	
5.2.02.20.03	GASTO IMPUESTO A LA RENTA	42.716,95	
5.2.02.20.05	IMPUESTO PREDIAL URBANO	1.358,91	
5.2.02.20.06	PATENTE MUNICIPAL	5.093,21	
5.2.02.20.07	1, POR MIL DE ACTIVOS	4.065,81	
5.2.02.20.08	LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	187,11	
5.2.02.20.09	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	2.457,15	
5.2.02.20.10	LICENCIA DE TRANSMISIÓN DE AUDIVISUALES	357,00	
5.2.02.21	DEPRECIACIONES:		3.709,84
5.2.02.21.03	PROPIEDADES DE INVERSIÓN		3.709,84
5.2.02.21.03.03	DEPRECIACION PPE INVERSION (EDIFICIO)	3.709,84	
5.2.02.23	GASTO DETERIORO:		13.621,11
5.2.02.23.02	INVENTARIOS		1.315,71
5.2.02.23.02.01	BAJA DE INVENTARIOS	1.315,71	
5.2.02.23.03	CUENTAS POR COBRAR		12.305,40
5.2.02.23.03.01	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	2.855,09	
5.2.02.23.03.02	GASTO BAJA CUENTAS POR COBRAR	9.105,75	
5.2.02.23.03.03	GASTO DETERIORO	384,55	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
5.2.02.27	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFER		3.600,78
5.2.02.27.01	GASTO IMPUESTOS DIFERIDOS	3.600,78	
5.2.02.28	OTROS GASTOS		146.686,93
5.2.02.28.01	UNIFORMES	2.748,93	
5.2.02.28.03	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL EMPLEADOS		7.647,71
5.2.02.28.03.01	MEDIO AMBIENTE	151,24	
5.2.02.28.03.02	LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES (FUMIGACIONES Y CONT	350,00	
5.2.02.28.03.03	SALUD OCUPACIONAL	7.135,47	
5.2.02.28.04	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	4.507,77	
5.2.02.28.05	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	11.817,69	
5.2.02.28.07	APORTACIONES GREMIALES	1.950,90	
5.2.02.28.14	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	53.589,46	
5.2.02.28.15	CORREO/COURIER	412,70	
5.2.02.28.16	ALÍCUOTAS	13.313,26	
5.2.02.28.18	GASTOS DECORACIONES Y SIMILARES	1.111,61	
5.2.02.28.19	IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y OTROS	3.127,99	
5.2.02.28.21	SEGURO DE BIENES	8.566,78	
5.2.02.28.22	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	1.175,00	
5.2.02.28.23	EQUIPOS DE OFICINA	636,75	
5.2.02.28.24	OTROS GASTOS POR DIFERENCIAS	20,25	
5.2.02.28.25	GASTO AUTOCONSUMO	196,29	
5.2.02.28.27	SEGURIDAD Y MONITOREO	169,67	
5.2.02.28.28	JORNADAS MEDICAS		2.315,12
5.2.02.28.28.01	IMPLEMENTOS JORNADAS MEDICAS	1.515,12	
5.2.02.28.28.02	TRANSPORTE JORNADAS MEDICAS	800,00	
5.2.02.28.29	SUMINISTROS, MATERIALES E IMPLEMENTOS		5.988,28
5.2.02.28.29.01	SUMINISTROS, MATERIALES E IMPLEMENTOS DE CONTROL	5.988,28	
5.2.02.28.32	SUMINISTROS Y OTROS	2.983,34	
5.2.02.28.33	GASTOS POR SISTEMA ISYPLUS	350,00	
5.2.02.28.35	OTROS SERVICIOS	593,57	
5.2.02.28.36	GASTO PROVISION INTERESES	1.110,00	
5.2.02.28.37	RECOLECCIÓN DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSO	15.815,24	
5.2.03	GASTOS FINANCIEROS		75.499,94
5.2.03.01	INTERESES	39.755,27	
5.2.03.02	COMISIONES		34.188,33
5.2.03.02.01	COMISIONES BANCARIAS	1.596,39	
5.2.03.02.02	COMISIÓN POR TARJETA DE CRÉDITO	32.591,94	
5.2.03.04	DIFERENCIA EN CAMBIO	0,14	
5.2.03.05	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.555,90	
5.2.04	OTROS GASTOS		494,01
5.2.04.02	OTROS		494,01
5.2.04.02.01	OTROS MISCELANEOS	494,01	
TOTAL COSTOS Y GASTOS			3.593.362,19
PERDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO			157.246,70

GERENTE

CONTADOR (A)

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA LTDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	2.798.711,80	
Pagado a proveedores	(2.522.244,46)	
Pagado a empleados	(756.480,79)	
Dividendos pagados	(85.723,14)	
Otras entradas y salidas de efectivo	(106.632,02)	
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		295.706,82
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedades planta y equipo	(49.680,07)	
Producto de la venta de propiedades planta y equipo		
Compra de intangibles		
Producto de la venta de intangibles		
Documentos por cobrar largo plazo		
Inversiones permanentes	103.057,21	
Compra de instrumentos financieros medidos al costo		
Producto de la venta de instrumetos financieros		
Efectivo neto usado en actividades de inversión		53.377,14
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias		
Obligaciones bancarias a largo plazo	(271.107,75)	
Aportes en efectivo de los accionistas		
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(271.107,75)
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes		77.976,21
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año		95.888,19
Efectivo y sus equivalentes al final del año		173.864,40

Abg. David Ronco
GERENTE GENERAL

Lic. Ana María Herrera
CONTADORA

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31/12/2017
EN MILES DE DOLARES

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
	301	30401	30402	30403	30406	30601	[illegible]	[illegible]	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	1.360.000,00	71.887,79	482.135,79	36.295,76	48.854,94	-172.562,78	-46.423,69	338.316,47	2.119.503,98
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR ANTERIOR	1.360.000,00	62.864,30	396.412,65	36.295,76	3.369,90	7.906,99	-46.423,69	180.499,77	2.001.905,39
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	1.360.000,00	62.864,30	396.412,65	36.295,76	3.369,90	7.906,99	-46.423,69	180.499,77	2.000.788,35
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:									
CORRECCION DE ERRORES:									
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:		9.023,49	85.723,14		45.465,04	-180.469,77		157.816,70	118.260,40
Dividendos						-85.723,14			-85.723,14
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		9.023,49	85.723,14			-94.746,63			0,00
Otros cambios (detallar)					45.465,04				45.465,04
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								157.848,70	157.846,70

Abel David Romo
GERENTE GENERAL

Lic. Ana María Neruda
CONTADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

HOSPITAL CLÍNICA
SAN AGUSTÍN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017
Expresado en dólares

1. INFORMACION GENERAL

Hospital Clínica San Agustín Compañía Limitada, se constituye en la ciudad de Loja, mediante escritura pública otorgada el veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos, ubicada en las calles 18 de noviembre 10-72 y Azuay, que tiene como objeto social la prestación de servicios médicos, quirúrgicos, obstétricos de laboratorio, de diagnóstico, arriendo de bienes inmuebles.

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., se encuentra bajo la administración de la Dra. Ritu Rodríguez Maya, en calidad de Presidenta y el Abogado David Mauricio Romo Rodríguez Gerente General, quienes en cumplimiento a las exigencias dispuestas por la Superintendencia de Compañías, han considerado las diferentes etapas que se han dado en relación con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las que han permitido que la Empresa pueda elegir políticas contables adecuadas que provean información prudente, fiable, uniforme y comparativa, basada en las actuales circunstancias.

La Compañía Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., adopta por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en el año 2012, periodo en el cual se emite los primeros Estados Financieros bajo NIIF; su Contabilidad se basa en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), en Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y en la parte tributaria por la normativa legal vigente a cada ejercicio, por lo tanto el año de transición es el ejercicio económico 2011.

La Información financiera, demuestra los resultados de la gestión llevada a cabo por la Administración, con lo cual se expresa la responsabilidad y criterio en el manejo de los recursos que han sido confiados garantizando confianza y credibilidad a los socios, y más usuarios de los Estados Financieros.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES QUE APLICA LA EMPRESA

Cuentas por cobrar

Base de estimación de las cuentas por cobrar.

Se adopta la política del costo amortizado bajo el método del interés efectivo

Medición inicial:
La medición inicial será su valor razonable, que es el precio de la transacción, de acuerdo a lo definido en Sección 11.

Medición posterior

Se reconocerá el menor valor, entre el importe en libros y el valor recuperable estimado. Para ello, el Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. debe evaluar al final del período contable, si existe evidencia de que el activo financiero ha tenido un deterioro de valor, de ser el caso, se presentará la cuenta de dudosa cobranza, el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se debe distinguir las operaciones en las que interviene el Estado (IESS, SOAT, RED PUBLICA) de aquellas realizadas con terceros, a fin de demostrar el movimiento que han tenido en el año. Además, se debe considerar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas como: (prestación de servicios, Atención médica, Diagnostico imagen y laboratorio otros ingresos, activos de corto y largo plazos entre otros).

Valuación

Como política de crédito se establece la siguiente escala de plazos:

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.
CALCULO CARTERA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,5%	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porcentaje Provisión		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

TARJETAS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,3%	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porcentaje Provisión		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

IESS

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	1,5%	[illegible]	[illegible]
Porcentaje Provisión		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porcentaje Provisión		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

SOAT

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porcentaje Provisión		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]

En caso de controversias en juicios, la gerencia será quien establezca el porcentaje de provisión.

La cartera debe ser analizada individual por deudor, clasificándola por antigüedad de saldos, posterior a la fecha de vencimiento del crédito otorgado a los clientes se lo pasara al abogado externo para su gestión de cobro, en cuya instancia de cobrará el interés vigente según lo establece el Organismo regulador para estos fines, y de acuerdo a la Sección 11.

Como garantía para el cobro de los créditos la persona encargada de recaudación solicitara la firma de letras de cambio, Voucher, o cheques según el caso.

Inventarios:

De acuerdo al párrafo 13.1 de la sección 13: Los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios en la Compañía son activos:

a.- Adquiridos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.
b.- En proceso de producción con miras a esa venta.
c.- En forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Medición de los inventarios:
Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

Propiedad Planta y Equipo:

De acuerdo al párrafo 17.2 de la sección 17: Las propiedades, planta y equipo para la Compañía "son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendar a terceros o con propósito administrativos", y "se espera usar durante más de un periodo económico"

Reconocimiento inicial:

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., reconocerá el costo de un elemento de Propiedades Planta y Equipo como un activo solo si cumple con los siguientes requisitos:

a) Que sea controlada por la Empresa;
b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo;
c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad;
d) Que sea tangible; y.
e) Se esperan que el bien se utilice por más de un periodo económico.

Por otra parte el párrafo 17.8 requiere que los terrenos y los edificios se los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

Depreciación:
Según el párrafo 17.16 de la sección de NIIF para las PYMES determina que la depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo deben ser realizadas por sus principales

componentes y por separado. Otros activos intangibles se deprecian a lo largo de su vida útil como activos individuales excepto terrenos que tienen una vida ilimitada.

Importe depreciable:

Es el costo de una partida de propiedad planta y equipo menos su valor residual.

El Valor residual de una partida de propiedad planta y equipo es el importe estimado que la entidad actualmente podría obtener de la partida por su disposición después de deducir los costos estimados.

Método de depreciación:

De conformidad con el párrafo 17.22 de las NIIF PARA PYMES la entidad debe seleccionar el método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Por tal motivo la Empresa procederá a depreciar sus activos como se explica a continuación:

- La depreciación de propiedad planta y equipo se calcula usando el método de línea recta, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

- El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustan o se dan de baja si es necesario, en cada cierre de ejercicio.

- Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

- Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos

- Se lleva un registro de cálculo de la depreciación, y en caso de la existencia de activos entregados en garantía se llevara un registro identificando a quien, el contrato suscrito, y el tiempo que se encontrara el activo en garantía.

- Se reconocerá como Propiedad Planta y Equipo a los activos que cumpla con las condiciones de activo y que su valor sea mayor a los quinientos dólares, de lo contrario los valores inferiores a este monto se registrarán como costos o gastos

- El responsable del Departamento de Contabilidad deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria, y trimestralmente como una práctica sana.

Revelaciones

Se dejara revelado al final de cada ejercicio económico:

- El método de la depreciación;
- El valor de la vida útil;
- El importe bruto en libros;
- Depreciación Acumulada;
- Pérdidas por deterioro;
- Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran ya dados de baja.

Cuentas por Pagar

Reconocimiento:

Las obligaciones se reconocerán inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.
Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las actividades.

Se clasifica como pasivo corriente si los pagos tienen un vencimiento inferior o igual a un año

Impuestos Diferidos

Reconocimiento:
Los Impuestos Diferidos se constituyen cuando la entidad económica anticipa o aplaza el pago de los impuestos a la Autoridad administradora, originado por las diferencias entre la reglamentación fiscal y la normativa contable

Revelaciones:

Se dejará constancia la naturaleza de la cuenta y la política contable aplicable según las circunstancias, en razón de que la Empresa no mantiene obligaciones pendientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017
Expresado en dólares

Ingresos

Los Ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa (servicios, honorarios, arriendos)

Se reconocerá ingresos de actividades ordinarias teniendo en cuenta el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. Este resultado puede ser estimado cuando se cumpla todas las condiciones:

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias (prestación de servicios) puede medirse por el valor razonable de la contraprestación del servicio recibido o por recibir.
b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad
d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Revelaciones:

Se dejará constancia la naturaleza de la cuenta y la política contable aplicable según las circunstancias, en razón de que la Empresa mantiene ingresos que no se han hecho efectivos al término del ejercicio económico pese haberse dado el servicio como es IESS, SOAT, RED PUBLICA. Por lo tanto deberá efectuar un análisis de riesgos y beneficios asociados para considerar si la contraprestación es un ingreso, para lo cual se harán análisis e indicadores.

Gastos

Los gastos surgen de las actividades ordinarias y/o pérdidas de la Empresa.

Los gastos de actividades ordinarias: Surgen de las actividades normales de la empresa incluyen el costo de las ventas, gastos administrativos, gastos operativos, depreciación entre otros.

Revelaciones:

Se dejará constancia la naturaleza de la cuenta y la política contable aplicable según las circunstancias, en razón de que la Empresa mantiene egresos que no se han hecho efectivos al término del ejercicio económico pese haberse dado el servicio como es IESS, SOAT, RED

PÚBLICA. Por lo tanto deberá efectuar un análisis de riesgos y beneficios asociados para considerar si la contrapartida es un ingreso, para lo cual se harán análisis e indicadores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

- Efectivo y sus Equivalentes.

Efectivo: comprende los recursos que el Hospital mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja, caja chica, fondo rotativo y saldos en entidades financieras.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	173.984,20
CAJA GENERAL	13.529,66
CAJA CHICA	200,00
FONDO ROTATIVO	80,00
BANCOS	160.174,54
BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE 1101016266	39.175,62
BANCO DEL PICHINCHA CTA CORRIENTE 33464726-04	4.932,51
BANCO DE LOJA CTA. AHO. CRECEDIARIO 2901265205	94.554,92
BANCO DEL AUSTRO CTA CTE N° 0011719600	21.411,10
COOPERATIVA JEP CTA DE AHORROS 406001881908	100,39

Equivalentes al efectivo: comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo. En el ejercicio económico 2017 las pólizas se han mantenido a un vencimiento máximo de 60 días.

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENT	100.358,39
INVERSIONES (POLIZAS)	100.000,00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MANTENIDOS AL VENCIMIENTO	358,39

- Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos exigibles por los servicios prestados en Hospitalización, Medicina y otros procedimientos médicos, realizados en el curso normal de operaciones.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELAC	52.755,32
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.	10.575,78
CUENTAS POR COBRAR ASEGURADORAS	26.103,45
CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	12.785,05
DOCUMENTOS POR RECIBIR TARJETAS DE CREDITO	[illegible] [illegible]
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	464,73
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	357,29

Las cuentas por cobrar clientes, corresponden a saldos no cobrados, siendo el valor de $ 2.646,02 de los años anteriores y $ 8.329,26 del año 2017, valores que se recaudarán en el año siguiente.

Cuentas por cobrar Aseguradoras, corresponden a los valores a cobrar a pacientes que por su condición de asegurados privados se encuentran en proceso de aprobación de pagos.

Respecto de las Cuentas por cobrar tarjetas de crédito y documentos por recibir tarjetas de crédito, corresponde a ventas que han sido canceladas con Boucher correspondientes a los últimos días del mes de diciembre del año 2017, y la liquidación de pago por parte del banco lo realizan los primeros días en el ejercicio económico 2018.

Documentos en custodia, son los cheques a la vista emitidos por los pacientes a la entrega de la factura de los servicios prestados.

Otras cuentas por cobrar, corresponden a los valores generados por los consumos de agua potable del arrendatario del inmueble ubicado en la 18 de Noviembre y Azuay esquina (tienda), cuyos montos son recaudados en enero de 2018.

El Hospital Clínica San Agustín Cía Ltda debe evaluar al final del periodo contable, si existe evidencia de que el activo financiero ha tenido deterioro, de ser el caso, se presentará las cuentas de dudoso cobranza, el movimiento de la misma durante el año. Se realizó el cálculo a través del método rotación de cartera y de acuerdo a la política establecida para el año 2017.

(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	(3.049,65)
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(2.655,09)
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	(394,56)

Comentarios: en relación al valor (2.655,09) se establece la provisión para la cartera vencida, y además según disposición de Gerencia se procede a dar de baja el valor de $ 19.895,08, que corresponde a valores no recuperables correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012 en cuentas por cobrar clientes, con la provisión de cuentas incobrables y provisión por deterioro del año 2013, la diferencia se envía al gasto un valor de $ 9.155,73.

PROVISION 2016	PROVISION DETERIORO 2016	GASTO BAJA CUENTAS POR COBRAR	BAJA DE CUENTAS POR COBRAR 2010-2011-2012
4.443,76	6.295,57	9.155,73	19.895,08

El deterioro de cartera consiste en la probabilidad de pérdida del valor de la cartera derivada por el incumplimiento del pago por parte del cliente, en tal virtud, se ha calculado tomando en cuenta el valor actual y el porcentaje de la tasa activa dada por el banco Central del Ecuador cuyo monto asciende a $ 394.56

- Inventarios

El inventario es todos los bienes que le pertenecen a una empresa para comercializar con ellos; comprándolos primero y vendiéndolos después tal cual son.
Los inventarios constituyen los saldos de las existencias de medicamentos, material quirúrgico y hospitalario al cierre del periodo, los mismos que son constatados por la compañía mediante los conteos físicos, de acuerdo con el modelo de negocio el periodo de rotación de los inventarios no excede de 30 días.

Se han realizado 3 conteos físicos en el año 2017, los mismos que nos permitieron detectar falencias en el manejo de sistema en los respectivos descargos de medicina, material hospitalario, quirúrgico; con lo cual se pudo implantar un sistema de verificación de cada uno de los productos; con la finalidad de minimizar errores.

1.01.03.04	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONS	157.014,61
1.01.03.04.01	MEDICAMENTOS	69.305,42
1.01.03.04.02	PSICOTROPICOS	453,12
1.01.03.04.03	ESTUPEFACIENTES	1.557,98
1.01.03.04.04	MATERIAL HOSPITALARIO	22.229,13
1.01.03.04.05	MATERIAL QUIRURGICO	63.462,90
1.01.03.04.06	BEBIDAS	5,05

Conclusión: del inventario de farmacia podemos determinar que el valor que forma parte de los rubros indicados asciende a $ 157,014.61.

- Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante mas de un periodo económico. Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente

atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente
Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos

En la cuenta EDIFICIOS, se registra la activación de la construcción del proyecto denominado "REPOTENCIACIÓN ÁREA DE EMERGENCIA HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN", por el valor de $ 35.714,29.

La cuenta INSTALACIONES, se registra nuevos rubros por las instalaciones de red gases médicos, que fueron necesarios para el buen funcionamiento de quirófanos nuevos y el área nueva de emergencia, por un monto total de $ 13.983,78.

Cabe recalcar que en el grupo de Propiedad, planta y equipo, se dio de baja a activos que ya han terminado su vida útil previa autorización de gerencia, de la siguiente manera: EQUIPO DE COMPUTACIÓN por un monto total de $ 17.339,60; MAQUINARIA Y EQUIPO $ 136.617,55 y MUEBLES Y ENSERES $ 6.749,84.

De los cuales por un monto total de $ 46.485,04 al 31 de diciembre de 2017, se revaluaron los siguientes activos:

HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017
Expresado en dólares

CANT.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	GRUPO CONTABLE	[illegible]
1	IMPRESORA EPSON [illegible]	[illegible]/2012	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO [illegible]	[illegible]/2012	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]/2012	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	07/05/2012	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
2	COMPUTADORA [illegible]	[illegible]/2012	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
2	TELEVISORES LED [illegible]	[illegible]/2012	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
1	COMPUTADORA [illegible]	[illegible]/2012	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
1	IMPRESORA [illegible]	[illegible]	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	EQUIPO DE COMPUTO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	
[illegible]	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	31/01/2006	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MAQUINARIA Y EQUIPO	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	MUEBLES Y ENSERES	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	MUEBLES Y ENSERES	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MUEBLES Y ENSERES	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MUEBLES Y ENSERES	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MUEBLES Y ENSERES	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	MUEBLES Y ENSERES	[illegible]
TOTAL				[illegible]

Quedando los siguientes saldos finales al 31 de diciembre 2017 de Propiedad, Planta y Equipo:

1.02.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.636.361,50
1.02.01.01	TERRENOS	504.521,34
1.02.01.02	EDIFICIOS	1.738.486,30
1.02.01.04	INSTALACIONES	17.396,28
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	34.966,98
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	327.831,01
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	40.526,35
1.02.01.10	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
1.02.01.10.01	EQUIPO MEDICO	260.960,19
1.02.01.10.02	ENSERES MÉDICOS	5.096,61
1.02.01.12	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y E	-823.651,44
1.02.01.12.01	(-) DEPREC. ACUM. DE EDIFICIO	-213.187,99
1.02.01.12.05	(-) DEPREC. ACUM. DE MUEBLES Y ENSERES	-31.028,65
1.02.01.12.03	(-) DEPREC. ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-210.060,09
1.02.01.12.04	(-) DEPREC. ACUM. DE EQUIPO DE COMPUTO	-15.326,52
1.02.01.12.08	(-) DEPREC. ACUM. DE EQUIPO MEDICO	-51.555,16
1.02.01.12.06	(-) DEPREC. ACUM. DE ENSERES MEDICOS	-1.490,33
1.02.01.12.07	(-) DEPREC. ACUM. DE INSTALACIONES	-972,68

Nota.- La depreciación de los activos fijos se realizó de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, se aplicó los siguientes porcentajes:

1. Inmuebles (excepto terrenos), 5% anual.
2. Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
3. Equipos de cómputo y software 33% anual.

Las depreciaciones de los activos que fueron revaluados al 31 de diciembre del 2017, se las aplicará en el ejercicio económico 2018, valores que no representan gastos deducibles.

HOSPITAL CLÍNICA
SAN AGUSTÍN

4. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		5951624,32
PRESTACION DE SERVICIOS		4949204,85
SERVICIOS DE SALUD CLINICA		4865279,38
SERVICIO DE SALUD HOSPITALARIA		1392702,26
SERVICIO DE SALUD FARMACEUTICO		818305,11
SERVICIO DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS		39608,15
SERVICIO DE DIAGNOSTICO		372429,83
MEDICOS ESPECIALISTAS		1857759,41
OTROS SERVICIOS DE SALUD		19154,14
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		14835,02
INGRESOS POR RETORNOS DE HABITACION A INVENTARIO		14835,02
(-) DESCUENTO EN VENTAS		-358587,32
(-) DESCUENTO EN VENTAS		-358587,32
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-9620,73
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-9620,73
OTROS INGRESOS		69693,55
INTERESES FINANCIEROS		5287,29
OTROS INGRESOS GENERADOS		6719,69
ARRENDAMIENTOS		47969,09
MULTAS Y SANCIONES BAJO CODIGO DE TRABAJO		275
INGRESOS POR JUBILACION		9442,19

SERVICIO DE SALUD HOSPITALARIA.- Son ingresos generados por los servicios de salud que el Hospital brinda a sus pacientes.

OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- se consideran ingresos por los retornos que se hacen de medicina nuevamente al inventario.

DESCUENTO Y DEVOLUCIONES EN VENTAS.- se generan por las actividades propias de la empresa.

OTROS INGRESOS.- dentro de otros ingresos se consideran los intereses que generan la cuenta de ahorro en el banco de Loja y los obtenidos por pólizas; además los arriendos e ingresos por jubilación.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

El costo de ventas, es el gasto o el costo de todos los artículos vendidos o aquellos incurridos en la prestación de un servicio durante un periodo contable.

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	2.820.305,07

Gastos de Administración:

Los gastos administrativos son aquellos que tienen que ver directamente con la administración general del negocio y no con sus actividades operativas. Dentro de este grupo encontramos los siguientes grupos de cuentas:

5.2.02	GASTOS DE ADMINISTRACION	925.263,47
5.2.02.01	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	250.498,27
5.2.02.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE R	49.451,66
5.2.02.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	26.768,95
5.2.02.05	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURAL	16.947,48
5.2.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.891,53
5.2.02.11	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	9.262,63
5.2.02.12	COMBUSTIBLES	36,20
5.2.02.15	TRANSPORTE	974,75
5.2.02.16	GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJA	6.426,44
5.2.02.17	GASTOS DE VIAJE	1.821,17
5.2.02.18	SERVICIOS BÁSICOS	58.582,82
5.2.02.19	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANT	178,75
5.2.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	57.126,11
5.2.02.21	DEPRECIACIONES:	3.709,84
5.2.02.23	GASTO DETERIORO:	13.521,11
5.2.02.23.02	INVENTARIOS	1.315,72
5.2.02.27	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFFR	8.030,79
5.2.02.28	OTROS GASTOS	145.048,98

Otros Grupos de Cuentas de Gastos:

5.2.03	GASTOS FINANCIEROS	75.495,64
5.2.04	OTROS GASTOS	494,03

INFORMACION FINANCIERA:

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. Emitirá el conjunto completo de Estados Financieros que se encuentra en la Sección 3.17 (NIIF para PYMES) y comprende:

Estado de Situación Financiera.- El estado de situación financiera de Hospital Clínica San Agustín, muestra la posición financiera de la misma donde se presentan los activos que representan los recursos que tiene la empresa, el Pasivo y Patrimonio que representan las fuentes de recursos utilizados para adquirir los activos.

Estado de Resultados Integral.- se aplica la Sección No. 5 y se realizara un único Estado de Ingresos comprensivo, el desglose del gasto será en función al gasto, y se presentará la información comparativa con respecto al período anterior de acuerdo a lo establecido en la Normativa.

Estado de Cambios en el Patrimonio.- El Estado de cambios en el Patrimonio presenta variaciones tanto en Reservas como las utilidades del ejercicio en curso.

Estado de Flujo del Efectivo. La compañía presenta el Estado de Flujo del Efectivo por el método directo revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., en virtud de ser la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía

Abg. David Romo
GERENTE GENERAL

Lic. Ana María Herrera
CONTADORA

INFORME DE CONTROL INTERNO

REFERENTE AL CONTROL INTERNO

Mejorar la transparencia y comparabilidad de la información a nivel global, más que una tendencia ya es una realidad que nos presenta múltiples desafíos y oportunidades a las Compañías, que como consecuencia debe reforzar su control interno en sus diferentes segmentos.

El control interno es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos

Todos los componentes que forman parte de las actividades financieras y administrativas de la Institución, proveen deberes y responsabilidades que conllevan un buen plan de organización integrado de un recurso humano de calidad capaz y responsable que fortalezca el actuar desde los diversos puestos de trabajo, los que deben demostrar capacidad y compromiso a la Empresa.

Bajo esta perspectiva el auditor con un criterio independiente, proporciona sugerencias, expresadas en recomendaciones que ayudan a fortalecer el control interno.

RUBROS EXAMINADOS

INVENTARIO

El inventario es el registro documentado de todos los bienes materiales que posees una persona o una empresa en un momento determinado. Éste se realiza con el fin de comprobar la existencia actual de dichos bienes y su realización debe ser de manera minuciosa y exacta de manera que los resultados obtenidos sean fidedignos y no muestren error alguno.

Siendo el inventario la comprobación y recuento, tanto cualitativo como cuantitativo de las existencias físicas con las existencias teóricas que fueron documentadas, las funciones de

control de inventarios pueden apreciarse desde dos puntos de vista: Control Operativo y Control Contable.

Recomendación No. 1

El personal operativo encargado del registro y control de inventarios deberá mantener un mejor control del inventario, realizando frecuentemente revisiones de saldos de tal manera que los saldos tanto físicos como contables no presenten ninguna inconsistencia.

El personal de contabilidad deberá realizar de manera frecuente arqueos e inspecciones físicas a las áreas involucradas con el inventario para constatar la forma y cuadre correcto del inventario.

Hecho Subsecuente.

La gerencia, mediante oficio No 016-HCSA-G-2018, de fecha 17 de marzo del 2018, se nos hace conocer que se ha procedió a disponer un control diario de las descargas a las diferentes áreas del Hospital de los insumos y medicamentos, para evitar retrasos y dificultades en el manejo del inventario.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se pudo evidenciar que no han sido codificados los bienes de la compañía.

La importancia de lograr un eficiente control de los bienes de uso, es determinante para poder generar información veraz y oportuna. En ese sentido es conveniente que cada empresa establezca un sistema de captación y control de activo fijo, inventariar de forma periódica los bienes de la propiedad planta y equipo. Codificar o etiquetar los activos fijos

Recomendación Nro.2

Contabilidad y el área Administrativa Coordinará dicha actividad, a fin de que todos los activos se encuentren debidamente inventariados y codificados, se deberá dejar constancia del trabajo realizado levantando las respectivas actas de entrega – recepción a los responsables. Contabilidad y el área Administrativa Coordinará dicha actividad, a fin de que todos los activos se encuentren debidamente inventariados y codificados, se deberá dejar constancia del trabajo realizado levantando las respectivas actas de entrega – recepción a los responsables.

Siendo esta observación recurrente se recomienda a los directivos de la entidad que se adopte las medidas necesarias para que se pueda manejar y controlar adecuadamente este proceso, puede ser creando procedimientos de control, programas o un sistema de control hospitalaria que le permita a la entidad lograr el objetivo propuesto

Hecho subsecuente:

La gerencia, mediante oficio No 016-HCSA-G-2018, de fecha 17 de marzo del 2018, manifiesta que dispondrá al personal responsable la finalización de la codificación de los activos fijos institucionales

FALTA LEGALIZAR COMPROBANTE DE PAGOS

De las revisiones a los pagos por gastos efectuados por la Clínica, se observó comprobantes de egreso que no están legalizados por la gerencia de la empresa.

Recomendación No. 3

Todos los documentos que ingresan a Contabilidad y que genere un gasto para la empresa tienen que estar bajo el conocimiento y autorización del gerente, quien legaliza el pago o gasto con su autorización.

Hecho Subsecuente:

La gerencia, mediante oficio No 016-HCSA-G-2018 de fecha 17 de marzo del 2018, informa que se ha procedido a revisar y legalizar la totalidad de los comprobantes de egresos.

Atentamente,

Dr. CPA Fabián Valarezo Cueva, MAE
AUDITOR EXTERNO
RNAE 989

MISCELÁNEAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.

BASE LEGAL:

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, el 29 de Julio de mil novecientos setenta y dos, ante el Dr. Carlos Toledo notario Público del Cantón, comparecen los señores: Virginia Witt de Rodríguez, Virginia Rodríguez de Hidalgo, Dr. Máximo Agustín Rodríguez Witt, Dr. Ernesto Rodríguez Witt y Dr. Vicente Rodríguez Witt , con un capital social de trescientos mil sucres, se registra mediante escritura pública la constitución de la COMPAÑÍA COMERCIAL CLINICA " SAN AGUSTIN SUD AMERICANA COMPAÑÍA LIMITADA" que se regirá por la Ley de Compañía, la duración de la compañía es de diez años contados desde la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil.

En escritura pública de 29 de septiembre del 2003, se cambia la denominación de la compañía Clínica San Agustín Sud Americana Cía. Ltda., por la de HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTÍN CIA LTDA y se reforman los Estatutos.

Con fecha 6 de junio del 2012 ante el Notario Cuarto del cantón Loja, Dr. Camilo Borrero Espinosa, se realiza la reforma integra del estatuto de la Compañía Limitada Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., en donde el capital social se incrementa a SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el plazo de duración de la compañía es de cien años a partir de la fecha de inscripción de las escritura de Constitución en el Registro Mercantil del Cantón Loja; con fecha 25 de Junio del 2012 , ante el mismo Notario Cuarto Dr. Camilo Borrero se efectúa la escritura pública de aumento del capital social de la compañía en la cifra de seiscientos ochenta mil dólares , con lo que el capital social de la Compañía alcanza a la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL DOLARES de los Estados unidos de América.

OBJETO SOCIAL:

La compañía tiene como objeto principal:

a. La prestación de servicio médicos, quirúrgicos, obstétricos, de laboratorio, diagnóstico por imagen, así como también participara en actividades de docencia e investigación;

b. Arriendo de bienes muebles e inmuebles;
c. Comisionista, y
d. En general, la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal.

PLAZO:

El plazo de duración de la compañía es de 100 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el registro mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo si así lo resolviese la junta general de socios.

CAPITAL:

El capital inicial corresponde a Trescientos mil sucres, el mismo que ha tenido importantes incrementos; con la reforma integra de estatutos de fecha 06 de junio de 2012 se realiza un incremento al capital social de la Compañía HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN "CIA LTDA" por el valor de seiscientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América; con fecha 25 de Junio del 2012 , se aumenta el capital social de la compañía en la cifra de seiscientos ochenta mil dólares , con lo que alcanza la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL DOLARES de los Estados unidos de América.

DOMICILIO TRIBUTARIO

El domicilio de la compañía es el cantón Loja, provincia de Loja, pudiendo establecer sucursales en uno o varios lugares del territorio nacional sujetándose a las disposiciones legales. El objeto de la compañía es la prestación de servicios médicos, quirúrgicos, obstétricos, de laboratorio y otros conexos.

NOTA 2.

Bases de presentación:

Los Estados Financieros de la Compañía Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF,

emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados Financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo que son valorados mediante métodos actuariales; y algunos otros activos y pasivos donde las NIIF requieren la aplicación del valor razonable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros finales se han utilizado las políticas y principios emitidos por la administración de Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., bajo NIIF.

Estimaciones de la Administración:
La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las nuevas políticas contables requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos criterios, que afectan las cifras expresadas en activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los Estados Financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias a la fecha de emisión de los estos Estados Financieros.

Moneda Funcional y Presentación:
Los Estados Financieros, se presentan en dólares americanos, que es la moneda funcional y de uso legal en el Ecuador desde el año 2000.

NOTA 3.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

COMENTARIO:

Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen: bancos, efectivo en caja, depósitos a la vista, otras inversiones de vencimiento máximo de tres meses, es decir a corto plazo de gran liquidez. Para su clasificación se considera que son instrumentos financieros y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Activos Financieros

Reconocimiento y medición inicial. Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requiera la entrega de activos dentro de un período de tiempo, establecido por regulación o convenio de un mercado (regular y de negociantes libres).

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinados que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar comerciales.

De acuerdo con las políticas contables la medición inicial será su valor razonable, que es el precio de la transacción, la medición posterior se conocerá el menor valor entre el importe en libros y el valor recuperable estimado. La valuación ser realizara por escala de plazos

La compañía mantiene un auxiliar correcto para el manejo de cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Ha expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Transferidos los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Cuando transferidos sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo.

Propiedad, planta y equipos (NIC16)

La propiedad, planta y equipo se registran al costo y, se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y, en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Reconocimiento:

Para ser reconocido como activo, propiedad planta y equipo se verifica que cumpla con los siguientes requisitos:

a) Que sea controlado por la empresa;

b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo;

c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad;

d) Que sea tangible; y,

e) Se esperan que el bien se utilice por más de un período.

Los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Es responsabilidad del Departamento Contable financiero conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Los terrenos y los edificios se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

Depreciación:

La depreciación de la propiedad planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o sus valores residuales sobre su vida útil técnicas estimadas.

El párrafo 17.23 de las NIIF para las PYMES manifiesta que si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, la entidad revisará su método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cuentas y Documentos por pagar

Reconocimiento:
Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las actividades.

Revelaciones:
Se dejará constancia la naturaleza de la cuenta y la política contable.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

La Empresa reconoce como pasivo y gasto la participación laboral correspondiente a los empleados, la que se calcula el 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con el código del trabajo y, normas tributarias vigentes.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y su pago se realizan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Jubilación patronal y desahucio

Obligaciones por beneficios post empleo y terminación.

La NIC 19 "Beneficios a los Empleados" El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos.

El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido

al plazo que caracteriza la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

NOTA 4.

Período de presentación:

Los estados financieros básicos se preparan anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año. Bajo el Sistema Informático syplus.

Empresa en Marcha

Los Activos de la Compañía están en capacidad de cubrir sus pasivos en el ejercicio económico, y se trabaja con un presupuesto, para de esta manera garantizar la sostenibilidad en el largo plazo.

Ingresos

Se reconocerá ingresos de actividades ordinarias teniendo en cuenta el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. Este resultado puede ser estimado cuando se cumpla todas las condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias (prestación de servicios) pueda medirse por el valor razonable de la contraprestación del servicio recibido o por recibir.
b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Gastos Operativos

Surgen de las actividades ordinarias normales de la empresa, incluyen costo de ventas, gastos administrativos, gastos operativos, depreciaciones entre otros. De acuerdo con la política contable se dejará constancia la naturaleza de la cuenta en razón de que mantiene

egresos que no se han hecho efectivos al término del ejercicio económico pese haberse dado el servicio como es IESS, RED PUBLICA.

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Libro social

Los documentos que conforman los libros sociales de la compañía son:

- Convocatorias
- Libro de actas
- Libro de socios y participaciones
- Talonario

En el presente ejercicio se han llevado a efecto dos sesiones ordinarias de Junta General de Accionista de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	TIPO	RESOLUCIONES
09/03/2017	ORDINARIA	SE APRUEBA EL INFORME DE GERENIA CORRESPODIENTE AL PERIODO 2016 SE APRUEBA EL INFORME DE AAUDITORIA EXTERNA PERIODO 2016 SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016. SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE REPOTENCIACION DEL AREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL, LA DRA RITA RODRIGUEZ MANIFIESTA QUE EL PRESUPUESTO APROXIMADO ES DE CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES, SERA EL DIRECTORIO QUIEN ANALICE Y APRUEBE LA CONTRATACION. SE RESUELVE SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS ENTREGAR A LOS SOCIOS EL 50% DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016, Y EL RESTANTE 50% CREAR UNA RESERVA FACULTATIVA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO. PARA LA DESIGNAICON DEL GERENTE, PRESIDENTE Y DIRECTIVOS DEL HOSPITAL CLINCA SAN AGUSTIN SE MOCIONA PARA GERENTE AL AB6. DAVID ROMO, PRESIDENTA LA DRA RITA RODRIGUEZ, VICEPRESIDENTA DRA. GABRIELA ROMO, DIRECTOR MEDICO DR JOSE RODRIGUEZ DIRECTOR FINANCIERO DANIELA RODRIGUEZ DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS EDUARDO HIDALGO EGUIGUREN, EL GERENTE CON UNA REMUNERACION DE 5,000.00 Y LOS DEMAS MIEMBROS CON UNA REMUNERACION DE 500.00 DOLARES MENSUALES, LA MISMA ES APROBADO POR UNANIMIDAD.
21/09/2017	ORDINARIA	SE APRUEBA EL INFORME SEMESTRAL DE GERENCIA SE NOMBRAR AUDITOR EXTERNO AL DR FABIAN VALAREZO SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO BIANUAL DEL HOSPITAL EL MISMO QUE SE DIO CONOCER CON ANTICIPACION A TODOS LOS SOCIOS. SE RESUELVA Y AUTORIZA A LA GERENCA A REALIZAR EL GASTO NECESARIO PARA RENOVAR EL ARCO EN C COMO DE RAYOS X PORTATIL

El directorio se ha reunido 12 veces de manera ordinaria de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	TIPO	RESOLUCIONES MAS SIGNIFICATIVAS
26/1/2017	ORDINARIO	SE APRUEBA BALANCES A DICIEMBRE DEL 2016
21/2/2017	ORDINARIO	SE APRUEBAN BALANCES A ENERO DEL 2017, SE RESUELVE ADJUDICAR AL ARQ JUAN HIDALGO LA RENOVACION DEL AREA DE EMERGENCIA, SE RESUELVE LA ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS Y AUDIO PARA TODO EL HCSA
28/3/2017	ORDINARIO	RENOVACION POLIZA DE SEGUROS
25/4/2017	ORDINARIO	APROBACION DEL POA 2017
23/5/2017	ORDINARIO	SE AUTORIZA AL GERENTE A DESARROLLAR EL PROYECTO DE SALAS DE ESPERA HCSA
27/6/2017	ORDINARIO	SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE NEONATOLOGIA, SE AUTORIZA AL GERENTE REALIZAR LAS GESTIONES E INVERSIONES NECESARIAS PARA NUEVOS SERVICIOS DE AMBULANCIAS
26/7/2017	ORDINARIO	APROBACION REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL HCSA
27/8/2017	ORDINARIO	SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA SUPLANTAR LOS EQUIPOS DESCOMPUESTOS
26/9/2017	ORDINARIO	APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE AGOSTO DEL 2017
24/10/2017	ORDINARIO	APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADISTICAS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017
27/11/2017	ORDINARIO	SE DA A CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS PARCIALES AÑO 2017
20/12/2017	ORDINARIO	APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2017

De la revisión efectuada a las actas se puede observar que las mismas no tienen numeración secuencia, así mismo en las actas del 25 de abril y 23 de mayo no se registra la firma del presidente de la Junta.

Adicional dentro de las resoluciones adoptadas por el directorio del mes de abril, se aprueba el POA 2017, y se resuelve llevarlo a la Junta General de accionistas para su aprobación, pero en el acta de la Junta del mes de septiembre se detalla la aprobación del POA bianual del hospital.

El Plan Operativo anual, es una planificación anual de actividades y estrategias a desarrollarse dentro de una organización o empresa con la finalidad de mejorar y alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Recomendación.

A la persona responsable de elaborar las actas deberá tener en cuenta la numeración secuencial que debe constar en cada acta, así mismo las actas deben estar legalizadas con las firmas de responsabilidad respectivas.

Recomendación.

Al señor Gerente, el plan operativo debe ser aprobado y puesto a consideración a los directivos de manera anual, de tal manera que se pueda conseguir las metas planteadas.

COMITÉ PARITARIO

El comité paritario se ha reunido 12 veces de manera ordinaria en las actas constan los puntos tratados y las resoluciones adoptadas, siempre cumpliendo el objetivo de este comité, en aras del bienestar del personal y de la institución.

Es importante destacar que los libros de actas de Junta, Directorio y Comité paritario se encuentran debidamente respaldados de acuerdo con el orden del día y las decisiones aprobadas.

Seguimiento de recomendaciones

De la auditoria del año 2016 se hace seguimiento a las 7 recomendaciones realizadas con lo cual se establece:

DETALLE	NRO.
Cumplida	5
No cumplida	1
En parte	1
Total	7

Se determina como no cumplida la observación que hace referencia a las diferencias existentes en el momento del inventario físico, los ítems no cuadran con el dato contable y la existencia física del producto; como cumplida en parte, a la observación que hace referencia a la codificación de los bienes muebles y equipos que mantiene la clínica, ya que aún la clínica no ha codificado en su totalidad los muebles, maquinaria y equipos.

Contratos de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2017, existen 51 empleados, en el presente período han ingresado y salido del Régimen del Código del Trabajo mediante contrato: ingresaron diez y siete, y diez y seis servidores salieron en este año 2017.

PERSONAL QUE INGRESO Y SALIO DE LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2017		
NOMBRE	INGRESO	SALIDA
ASAREA CUENCA JONATHAN ADRIAN	01-05-2017	02-08-2017
AGUILAR ARMIJOS MILAGROS CATAALINA	20-06-2016	31-05-2017
ALVAREZ LOAIZA IVANOVA DEL CISNE	17-03-2017	02-04-2017
BENITEZ MAZA LORGIA MARIA	10-04-2017	
BETANCOURTH LUZON XIMENA DEL CISNE	17-09-2013	
BURNEO ROSALES GABRIELA VIVIANA	01-12-2016	14-04-2017
CALVA BERECHE WILMAN BENIGNO	15-4-2011	
CELI SOTO HENRY LEONARDO	01-12-2017	
ENRIQUEZ ELIZALDE SONIA LUCIA	01-07-2017	15-04-2017
FERNANDEZ ROMERO JHOANNA PAULINA	02-11-2017	15-11-2017
GARROLCHAMBA SANCHEZ JOHANNA NATHALY	07-12-2017	
GRANDA GARCIA VERONICA PATRICIA	01-09-2017	
LEAL CERDAN MARIA DE CISNE	01-06-2017	
LOAIZA DAVILA JOEL JAMIL	01-07-2017	20-08-2017
MACANCHI NAMICELA CRISTIAN RODRIGO	01-12-2016	14-08-2017
MORDOCHO GUADALIMA JOSE FERNANDO	15-05-2017	
ORDOÑEZ DIAZ CRISTIAN EDUARDO	01-8-2013	10-05-2017
PALADINES RUILOVA ANDRES ARTURO	06-07-2017	30-09-2017
PUENTES SARANGO VERONICA GABRIELA	01-10-2016	30-11-2017
RODRIGUEZ PONCE MARCELO DAVID	11-09-2017	
RUILOVA VALLE XAVIER ANDRES	01-01-2017	31-10-2017
SARANGO CUENCA INES GUADALUPE	05-10-2016	04-09-2017
VALVERDE ENCALADA JOSE LUIS	01-10-2017	07-11-2017
VIVAR ARMIJOS LUPE AUGUSTA	01-12-2017	
ENRIQUEZ ELIZALDE SONIA LUCIA	05-09-2017	

ACTIVO

NOTA 5.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
CAJA GENERAL	1.01.01.01	13529,66
CAJA CHICA	1.01.01.02	200,00
FONDO ROTATIVO	1.01.01.03	80,00

BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE 1101018266	1.01.01.04.01	39175,62
BANCO DEL PICHINCHA CTA CORRIENTE 33464726-04	1.01.01.04.03	4932,31
BANCO DE LOJA CTA. AHO. CRECEDIARIO 2901263205	1.01.01.04.04	94554,92
BANCO DEL AUSTRO CTA CTE N° 0011719600	1.01.01.04.05	21411,10
COOPERATIVA JEP CTA DE AHORROS 406081881908	1.01.01.04.06	100,59
TOTAL		173984,20

COMENTARIO:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista, otras inversiones de vencimiento máximo de tres meses, es decir a corto plazo de gran liquidez, bancos, para su clasificación se debe tomar en cuenta que son instrumentos financieros.

En caja general se encuentran los valores que corresponden a la recaudación por ventas diarias en este caso del fin de año, los que están a cargo de la Ing. Mery Acevedo Espinoza como recaudadora principal, persona encargada del custodio del efectivo en la caja fuerte y entregar los valores al vehículo blindado para los depósitos correspondientes en el sistema financiero.

El ultimo arqueo realizado a la caja chica y al área de recaudaciones correspondiente al periodo 2017, lo realiza la Sra. Contadora Lcda. Anita Herrera en el mes de diciembre entregando la constancia del arqueo efectuado. Así mismo Auditoría Externa procedió a realizar el arqueo de caja chica y recaudaciones con fecha 2 de marzo del 2018 no existiendo ninguna novedad.

Al referirnos a caja chica, el monto actual es de USD. 200.00, mismos que están a cargo de la Srta. Lcda. Verónica Granda, cuya verificación se realizó mediante un arqueo de caja no encontrándose ninguna novedad, cabe indicar que en las políticas de la empresa están determinados los parámetros para el manejo del fondo.

El monto de fondo rotativo es de $ 80,00 el mismo que es utilizado para dar cambios por lo tanto no tiene ningún movimiento durante todo el periodo contable.

Los fondos de cuentas bancarias son destinados para cumplir con las actividades económicas de la empresa, valores que son conciliados mensualmente.

A continuación, se presenta un detalle de los saldos de cada cuenta, se debe indicar que hasta la fecha de elaboración de nuestro informe aún no se recibían las confirmaciones bancarias, por lo que las revisiones constan con los saldos según estados bancarios.

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA LTDA. REVISION DE CUENTAS BANCARIAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017				
ENTIDAD	TIPO DE CUENTAS	Nº DE CUENTA	SALDO CONTABLE	SALDO BANCARIO
BANCO DE LOJA	CORRIENTE	1101018266	39.175,62	39.175,62
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	3346472504	4.932,31	4.932,31
BANCO DE LOJA	CRECEDIARIO	2901283205	94.554,92	94.554,92
BANCO DEL AUSTRO	CORRIENTE	11719600	21.411,10	21.411,10
COOPERATIVA JEP	AHORROS	408081881308	100,59	100,59

NOTA 6

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS		
INVERSIONES (POLIZAS)	1.01.02.03.01	100000,00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MANTENIDOS AL VENCIMIENTO	1.01.02.03.02	558,19

COMENTARIO:

Se mantiene una póliza a corto plazo en el año 2017 a un plazo de 61 días en el banco del Austro, con fecha de vencimiento 9 de enero del 2018. Valores que corresponden a la operatividad del ejercicio económico 2017.

NOTA 7.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR		
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.	1.01.02.05.01	10975,79
CUENTAS POR COBRAR ASEGURADORAS	1.01.02.05.02	26198,45
CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	1.01.02.05.03	13783,25
DOCUMENTOS POR RECIBIR TARJETAS DE CREDITO	1.01.02.05.04	480,62
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	1.01.02.05.12	464,73
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.01.02.05.13	397,29

COMENTARIO:

Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos exigibles por los servicios prestados en Hospitalización, Medicina y otros procedimientos médicos, realizadas en el curso normal de operaciones.

El saldo de cuentas por cobrar en el periodo 2017, registra un movimiento contable al débito de $19895.08, valor dado de baja por considerarse incobrable después de realizadas múltiples gestiones de cobranzas, existe informe del abogado y la autorización para la contabilización respectiva, quedando la cuenta con un saldo de $10.975.78 por cobrar.

Las cuentas por cobrar Aseguradoras corresponden a los valores a cobrar a pacientes que tienen seguros privados, para lo cual se realiza el trámite respectivo.

Las Cuentas por cobrar tarjetas de crédito son aquellos cobros en vouchers correspondiente al mes de diciembre del año 2017.

Los documentos en custodia son los cheques a la vista emitidos por los Pacientes a la entrega de la factura de los servicios prestados.

De conformidad a la resolución SC: DSC: G:13.002 emitida por la Superintendencia de Compañías. En sus artículos 3 y 4, el Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., tiene la obligación de reportar las ventas a crédito a la Superintendencia de Compañías y a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP). De la revisión efectuada se evidencio que se encuentra al día en la entrega de dicha información a la DINARDAP.

NOTA 8

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	1.01.02.09.01	-2655,09
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1.01.02.09.02	-394,56

La Entidad podrá utilizar una cuenta reguladora "Provisión por Deterioro" como contrapartida de la pérdida. En esencia, todas las compañías que aplican NIIF deberán contar con un estudio de deterioro para sus activos financieros en cada ejercicio económico.

En el presente periodo contable se procede a dar de baja el valor de USD. 1786,67 de la provisión para cuentas incobrables y el valor de $ 5901.01 de la provisión por deterioro, estos valores se tomaron para dar de baja la cartera vencida e incobrable autorizado por la gerencia.

NOTA 8.

INVENTARIOS

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
INVENTARIO DE SUMINISTROS		
MEDICAMENTOS	1.01.03.04.01	69305,43
PSICOTROPICOS	1.01.03.04.02	411,12
ESTUPEFACIENTES	1.01.03.04.03	1657,98
MATERIAL HOSPITALARIO	1.01.03.04.04	22229,13
MATERIAL QUIRURGICO	1.01.03.04.05	63402
BEBIDAS	1.01.03.04.06	8,85
OTROS INVENTARIOS		
SUMINISTROS Y MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	1.01.03.12.01	2112,32
SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	1.01.03.12.02	178,11
REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.01.03.12.03	2697,08

COMENTARIO:

De acuerdo con las políticas contables los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios en la compañía son activos:

a. Adquiridos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones

b. En proceso de producción con vistas a esa venta

c. En forma de materiales o suministro para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicio.

El inventario corresponde a los productos disponibles para la venta en farmacia, así como los que se utilizan tanto en hospitalización como quirúrgicos, además se incluye en este componente los suministros de aseo, materiales de oficina, repuestos y accesorios entre otros.

El equipo de auditoria participó de la toma física de inventario el 29 de diciembre de 2017 en cuyo proceso se observó múltiples diferencias en varios ítems, se debe tomar en cuenta que existen productos que están como faltantes en farmacia y como sobrantes en hospital y viceversa, situación que se da principalmente por mal registró o falta de registro por parte de los responsables.

Es importante indicar que con fecha 30 de diciembre de 2017 mediante escritura pública celebrada por el Dr. Rodrin Palacio, Notario Quinto del Cantón Loja se procede a dar de baja el valor de USD. 1315.71 correspondiente a medicina caducada en base al acta nro. 001/2017 suscrita por la Licenciada Ana María Herrera en calidad de Contadora, La Bioquímica María del Cisne Leal en calidad de Farmacéutica, Dra. Rita Rodríguez Maya en calidad de Presidenta y el Abogado David Romo Rodríguez en calidad de gerente del Hospital Clínica San Agustín.

NOTA 10.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
PRIMA DE SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.01.04.01.01	2212,35

COMENTARIO:

Bajo este componente se encuentran los seguros pagados por anticipado por monitoreo y bienes de la compañía, los que se contabilizan al gasto según su devengo de manera mensual, y comprende una póliza según el siguiente detalle:

ASEGURADORA	*RAMO*	*COBERTURA*	*FECHA DE INICIO*	*FECHA TERMINACION*
LATINA SEGUROS	INCENDIO	2.172.882,55	5/3/2017	5/3/2018
	ROBO	30.000,00	5/3/2017	5/3/2018
	EQUIPO ELECTRONICO	461.914,08	5/3/2017	5/3/2018
	ROTURA DE MAQUINARIA	235.704,12	5/3/2017	5/3/2018

	DINERO Y VALORES	20.000,00	5/3/2015	5/3/2016
	RESPONSABILIDAD CIVIL	50.000,00	5/3/2015	5/3/2016

Al momento de la revisión 6 de marzo del 2016 se observa que la póliza venció el 05 de marzo de 2015 situación que es informada para que se proceda al trámite respectivo y renovación de las mismas.

NOTA 11

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
ANTICIPOS		
ANTICIPOS A PROVEEDORES		831,5
ANTICIPO SUELDOS		115,75
ANTICIPOS A TERCEROS		3498,66
TOTAL		3445,91

COMENTARIO:

El valor de USD. 831.50 corresponde a pago a la empresa SISTECSA, por compra de materiales, el valor de anticipos a terceros corresponde a garantía para adquirir medidor en la Empresa Eléctrica, y el anticipo de sueldo corresponde a anticipos al personal.

NOTA 12.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
RET. DEL IMP. A LA RENTA	1.01.05.02.02	34338,56
CREDITO TRIBUTARIO	1.01.05.01.04	1477,03
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1.01.05.03	8531,46
IVA RETENIDO	1.01.05.04	6291,45
TOTAL		50688,50

COMENTARIO:

Bajo este rubro, se registran todos los valores corrientes con el Servicio de rentas internas como son las retenciones recibidas tanto de Iva como de renta, así como el anticipo del impuesto a la renta, el mismo que está calculado se acuerdo a lo que

establece el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como el Reglamento para su aplicación.

Dentro de nuestra revisión se determinaron diferencias en las declaraciones del formulario 104.

HECHO SUBSECUENTE. La contadora procedió a efectuar sustitutivas para la regularización respectiva.

NOTA 13

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	1.02.01.01	504521,34
EDIFICIOS	1.02.01.02	1738466,82
INSTALACIONES	1.02.01.04	17596,28
MUEBLES Y ENSERES	1.02.01.05	53966,99
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.02.01.06	327831,01
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.02.01.08	40526,35
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.02.01.10	266053,75
EQUIPO MEDICO	1.02.01.10.01	260960,14
ENSERES MÉDICOS	1.02.01.10.02	5093,61
TOTAL		**3215016,29**
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**1.02.01.12**	**-523601,44**
(-) DEPREC. ACUM. DE EDIFICIO	1.02.01.12.01	-213162,99
(-) DEPREC. ACUM. DE MUEBLES Y ENSERES	1.02.01.12.02	-31028,66
(-) DEPREC. ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1.02.01.12.03	-210060,08
(-) DEPREC. ACUM. DE EQUIPO DE COMPUTO	1.02.01.12.04	-15326,52
(-) DEPREC. ACUM. DE EQUIPO MEDICO	1.02.01.12.05	-51555,18
(-) DEPREC. ACUM. DE ENSERES MEDICOS	1.02.01.12.06	-1490,33
(-) DEPREC. ACUM. DE INSTALACIONES	1.02.01.12.07	-977,68

COMENTARIO:

De acuerdo a las políticas de la Compañía la cuenta propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su precio de adquisición, y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo se considera la depreciación acumulada y/o cualquier pérdida de valor, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un incremento a la productividad, capacidad o eficiencia de la vida útil, capitalizados incrementado el valor de dichos bienes.

Así mismo la entidad debe seleccionar el método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

La depreciación de propiedad planta y equipo en el Hospital Clínica San Agustín se calcula usando el método legal, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

En todos los activos se aplica el porcentaje determinado por la normativa tributaria de la siguiente manera:

1. Inmuebles (excepto terrenos), 5% anual
2. Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual
3. Equipos de cómputo y software 33% anual

NOTA 14.

CONCEPTO	CODIGO TIPO B	VALOR
PROPIEDADES DE INVERSION		
EDIFICIOS	1.02.02.02	82418,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVER	1.02.02.03	-14835,36
TOTAL		67582,64

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando: (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y (b) el costo de las

propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

En este componente se incluye la parte de edificios que se encuentra en arrendamiento y la depreciación correspondiente al 5% de acuerdo con la normativa tributaria.

NOTA 15.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1.02.05.01	9439,66

COMENTARIO:

Cuando la entidad económica anticipa o aplaza el pago de los impuestos a la Autoridad administradora, originado por las diferencias entre la reglamentación fiscal y la normativa contable.

Si el avalúo (financiero) es mayor que el valor en libros ocasiona un impuesto diferido por pagar, en el caso inverso genera un impuesto diferido por cobrar equivalente a la tasa impositiva vigente del impuesto a la renta, el mismo que se lo registra disminuyendo la diferencia temporaria.

Por lo tanto, los Activos por impuestos diferidos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles en base a la probabilidad de beneficios fiscales *futuros*.

NOTA 16.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
PROVEEDORES	2.01.03.01.01	166043,14
CUENTAS POR PAGAR OTROS	2.01.03.01.03	5,00
OBLIGACIONES POR CONSIGNACION	2.01.03.01.04	217,35
DOCUMENTOS POR RECIBIR LIQUIDACIÓN DE TARJETA	2.01.03.01.05	189,68
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		
PRESTAMO BANCARIOS CORRIENTES (BANCO DE LOJA)		95903,1
TOTAL		262358,27

COMENTARIO:

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las actividades. Las obligaciones se reconocerán inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Las cuentas por pagar, son obligaciones adquirida el 31 de diciembre de 2017 que deben cubrirse en corto plazo. Todas las cuentas poseen un auxiliar contable cuyo saldo es igual al mayor.

NOTA 17

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
RETENCION IMPUESTO A LA RENTA		
RETENCION I.R. 1% COMPRAS LOCALES	2.01.07.01.01.01	511,38
RETENCIÓN R.F. 1% PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.01.07.01.01.02	5,85
RETENCIÓN I.R. 1% TRANSPORTE PRIVADO	2.01.07.01.01.04	2,62
RETENCIÓN I.R. 2% SERVICIOS	2.01.07.01.01.05	762,27
RETENCIÓN I.R. 10% HONORARIOS	2.01.07.01.01.06	12816,44
RETENCIÓN I.R. 8% PERSONAS NATURALES Y NOTARIOS	2.01.07.01.01.07	3,79
RETENCIONES IVA		
RETENCIONES IVA 30%	2.01.07.01.03.01	473,19
RETENCIÓN IVA 70%	2.01.07.01.03.02	365,91
RETENCIÓN IVA 100%	2.01.07.01.03.03	444,00
REV. RELACION DE DEPENDENCIA		180,53
RETENCIONES IVA		
RETENCIONES IVA 30%	2.01.07.01.03.01	473,19
RETENCIÓN IVA 70%	2.01.07.01.03.02	366,91
RETENCIÓN IVA 100%	2.01.07.01.03.03	444,00
IVA COBRADO-VENTAS	2.01.07.01.04	9258,95
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.01.07.02.01	42716,95
CON EL IESS		
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	2.01.07.03.01	3982,56
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	2.01.07.03.02	1940,17
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	2.01.07.03.03	1526,53
PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	2.01.07.03.04	186,12
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL PATRONAL	2.01.07.03.06	5120,81
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		
DECIMO TERCER SUELDO	2.01.07.04.02	3402,95
DECIMO CUARTO SUELDO	2.01.07.04.03	5160,42

PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.01.07.05.01	35393,59
ANTICIPOS DE CLIENTES		
ANTICIPOS CLIENTES PARTICULARES	2.01.10.01	54387,60

COMENTARIO:

En otras obligaciones corrientes se contabilizan los valores pendientes de cancelación del mes terminado al Servicio de Rentas internas por impuestos y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, valores generado por empleados que mantiene el Hospital Clínica San Agustín. Se observa conciliación mensual oportuna en todos los componentes valores comparados con declaraciones, planillas y mayores contables.

Cabe indicar que dentro de estos componentes se observa la participación a trabajadores y el impuesto a la renta por pagar que de acuerdo con la conciliación tributaria.

NOTA 18.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
ANTICIPOS DE CLIENTES		
ANTICIPOS CLIENTES PARTICULARES	2.01.10.01	54387,60

COMENTARIO:

Corresponde a los anticipos de clientes para utilización de los servicios de salud hospitalarios los mismos que se van dando de baja con la facturación correspondiente. El auxiliar contable coincide con los saldos del mayor.

NOTA 19.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	2.02.02.01	55530,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	2.02.03.01	263590,00
TOTAL		**319120,00**

COMENTARIO:

Registra valor pendiente por cancelar a los socios y el préstamo obtenido por el banco de Loja, al 31 de diciembre la deuda asciende a 263.590.00 divididos en porción corriente y no corriente sus pagos de acuerdo a la tabla de amortización son de $ 10.564.57 incluidos intereses.

NOTA 20.

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
JUBILACION PATRONAL	2.02.07.01	133836,77
PROVISIÓN POR DESHAUCIO	2.02.07.03	32726,97
TOTAL		166563,74

COMENTARIO:

Conforme lo exige la SECCIÓN 28 de las NIIF. Las provisiones representadas en el estado de situación financiera principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de manera confiable.

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. tiene obligaciones laborales post-empleo por jubilación patronal y desahucio conforme al código de Trabajo Ecuatoriano, las cuales se establecen de acuerdo al estudio actuarial, Bajo NIC 19, para lo cual se ha contratado a la empresa RISKO para que realice el estudio actuarial.

NOTA 21

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	3.01.01	1360000,00
RESERVAS		
RESERVA LEGAL	3.04.01	72887,79
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	3.04.02	482135,79
RESERVA DE CAPITAL	3.04.03	36235,75
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	3.05.01	8369,30

SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA	3.05.02	46485,04
RESULTADOS ACUMULADOS		
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION	3.06.03	-46423,99
RESULTADOS ACUMULADOS	3.06.09	7906,99
GANANCIA NETA DEL PERIODO	3.07.01	157846,70
TOTAL		**2119503,98**

COMENTARIO:

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 asciende a $ 1.360.000,00 dólares americanos.

La reserva legal se incrementado en $ 9.023,49 de conformidad a lo establecido en la ley.

La reserva facultativa. - se incrementa en $ 85.723,14 en relación con el año 2016.

La cuenta de **resultados Acumulados** Provenientes de la adopción de NIIF mantiene el saldo $ 46.423,99; también se registra el valor de $7.906.99

En el presente periodo se ha obtenido una utilidad liquida de USD. 157.846,70

NOTA 22.

INGRESOS

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
PRESTACION DE SERVICIOS		
SERVICIOS DE SALUD CLINICA		
SERVICIO DE SALUD HOSPITALARIA	4.1.02.01.01	1392738,26
SERVICIO DE SALUD FARMACEUTICO	4.1.02.01.02	818536,11
SERVICIO DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	4.1.02.01.03	59609,14
SERVICIO DE DIAGNOSTICO	4.1.02.01.04	372429,83
MEDICOS ESPECIALISTAS	4.1.02.01.05	1382759,41
OTROS SERVICIOS DE SALUD	4.1.02.01.06	19134,13
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS POR RETORNOS DE HABITACIÓN A INVENTARIO	4.1.09.01	14835,02
(-) DESCUENTO EN VENTAS		
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4.1.10.01	-368537,82
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		

(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4.1.01.05	9850,73
OTROS INGRESOS		
INTERESES FINANCIEROS	4.2.02	5267,39
OTROS INGRESOS GENERADOS	4.2.03	6719,68
ARRENDAMIENTOS	4.2.04	42968,80
MULTAS Y SANCIONES DEL CODIGO DE TRABAJO	4.2.05	276,00
INGRESOS POR JUBILACION	4.2.06	9346,19
TOTAL		$7512288,97

COMENTARIO:

El ingreso de la empresa está dado por prestación de servicios, un servicio es un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades de un cliente. Los servicios incluyen una diversidad de actividades que se pueden planificar, desempeñadas por un número de personas (funcionarios, empleados, empresarios) que trabajan para un mismo objetivo.

Se debe considerar que la empresa mantiene ingresos que no se han hecho efectivos al termino del ejercicio económico pese a que el servicio está dado, tal es el caso de IESS, aseguradoras y por el sistema financiero.

Los ingresos están dados por el giro normal de las actividades del Hospital y comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos o servicios previstos en el curso normal de sus operaciones.

Los ingresos corresponden a los servicios de salud hospitalaria, farmacéutico, procedimientos médicos, diagnostico, especialistas, y otros servicios de salud, por lo tanto se ajustan al objeto social de la compañía, y se encuentren sustentados en las facturas de venta, notas de crédito, y han sido cruzados con la cuenta del libro mayor.

REPRESENTACION GRAFICA DE INGRESOS ORDINARIOS

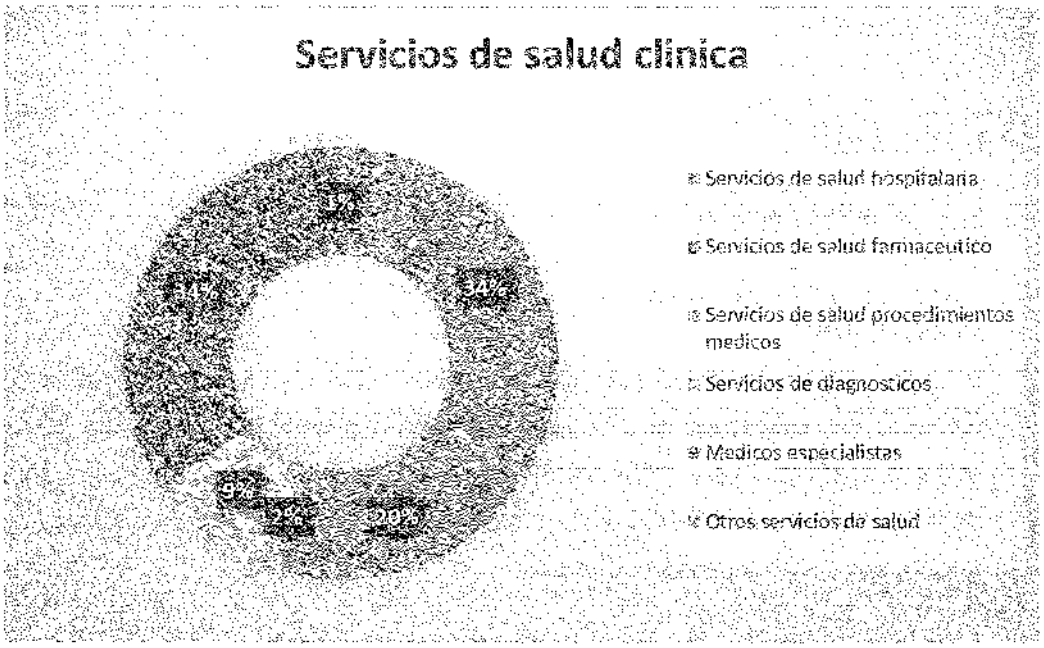

SERVICIO DE SALUD HOSPITALARIA	34,43%
SERVICIO DE SALUD FARMACEUTICO	20,23%
SERVICIO DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	1,47%
SERVICIO DE SALUD DIAGNOSTICOS	9,21%
MEDICOS ESPECIALISTAS	34,18%
OTROS SERVICIOS DE SALUD	0,48%

Los valores más representativos en cuanto a ingresos ordinarios, corresponde a servicios de salud hospitalaria y ha médicos especialistas.

NOTA 23
COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION		
COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS	5.1.01.02.01.01	256969,74
COSTO DE VENTAS PSICOTROPICOS	5.1.01.02.01.02	8663,00
COSTO DE VENTAS ESTUPEFACIENTES	5.1.01.02.01.03	6189,07
COSTO DE VENTAS BEBIDAS	5.1.01.02.01.04	42,07
COSTO DE VENTAS MATERIAL HOSPITALARIO	5.1.01.02.01.05	59580,07
COSTO DE VENTAS MATERIAL QUIRURGICO	5.1.01.02.01.06	185332,20
OTROS COSTOS DIRECTOS		
GASES MEDICOS	5.1.01.02.06.01	29169,84

IMPLEMENTOS DE USO HOSPITALARIO	5.1.01.02.06.04	4805,21
IMPLEMENTOS DE USO QUIRURGICO	5.1.01.02.06.06	58,70
MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS	5.1.01.02.06.07	565,11
BANCO DE SANGRE	5.1.01.02.06.08	342,20
AMBULANCIA	5.1.01.02.06.10	2760,58
KIT DE ASEO	5.1.01.02.06.11	452,00
ALIMENTACION DIETETICA	5.1.01.02.06.13	37390,01
(-) MANO DE OBRA DIRECTA		
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES RESIDENTES		
SUELDOS AL PERSONAL RESIDENTES Y ENFERMERAS	5.1.02.01.01	148828,60
DECIMO TERCER SUELDO RESID Y ENF	5.1.02.01.02	20325,25
DECIMO CUARTO SUELDO RESID Y ENF	5.1.02.01.03	10312,55
VACACIONES PAGADAS RESID Y ENF	5.1.02.01.04	1846,45
FONDO DE RESERVA RESID Y ENF	5.1.02.01.06	16483,01
APORTE PATRONAL RESID Y ENF	5.1.02.01.07	28624,25
OTRAS BONIFICACIONES RESID Y ENF	5.1.02.01.08	23837,40
HORAS EXTRAS RESID Y ENF	5.1.02.01.09	58457,85
BONIFICACIÓN POR JEFATURA RESID Y ENF	5.1.02.01.10	10800,00
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS RESIDENTES		
GASTO POR DESAHUCIO	5.1.02.02.02	3536,63
HONORARIOS MEDICOS		
HONORARIOS MEDICOS CLINICA		
HONORARIOS MEDICOS (ESPECIALISTAS)	5.1.02.03.01.01	1096772,20
HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	5.1.02.03.01.02	220336,85
SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	5.1.02.03.01.03	98992,25
HONORARIOS IESS		
HONORARIOS MEDICOS (IESS)	5.1.02.03.03.01	31795,88
HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	5.1.02.03.03.02	1139,34
SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	5.1.02.03.03.03	145,46
HONORARIOS IESS CONVENIO		
HONORARIOS MEDICOS (IESS CONVENIO)	5.1.02.03.04.01	103436,55
HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (IESS CONVENIO)	5.1.02.03.04.02	6203,78
SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (IESS CONVENIO)	5.1.02.03.04.03	2515,75
HONORARIOS MEDICOS RED PUBLICA		
HONORARIOS MEDICOS RED PUBLICA	5.1.02.03.05.01	123,50
HONORARIOS DE DIAGNOSTICO RED PUBLICA	5.1.02.03.05.02	48,53
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
DEPRECIACION EDIFICIO E INSTALACIONES	5.1.04.01.01	78065,72
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	5.1.04.01.02	23159,90
DEPRECIACION ENSERES MEDICOS	5.1.04.01.03	999,61
DEPRECIACION EQUIPO MEDICO	5.1.04.01.04	22938,30
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	5.1.04.01.05	4459,22
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION	5.1.04.01.06	8020,58

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
REPARAC Y MANTENIMIENTO EDIFICIO BIENES	5.1.04.05.01	15728,25
REPARAC Y MANTENIMIENTO EDIFICIO SERVICIOS	5.1.04.05.02	146415,79
REPARAC Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO BINES	5.1.04.05.04	11061,43
REPARAC Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO SERVIC	5.1.04.05.05	14032,70
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		
GAS INDUSTRIAL	5.1.04.07.01	3981,19
LENCERIAS	5.1.04.07.02	8111,85
ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.1.04.07.04	1025,80
(-) DESCUENTO Y DEVOLUCIONES		
(-) DESCUENTO EN COMPRAS	5.1.04.08.01	-669,42
TOTAL		2820506,07

COMENTARIO:

Los costos surgen de las actividades ordinarias de la empresa. El valor más representativo corresponde a pago de honorarios médicos clínica por un total de 38,89 % frente al total de costos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos.

DEMOSTRACION GRAFICA COSTOS MÁS REPRESENTATIVOS

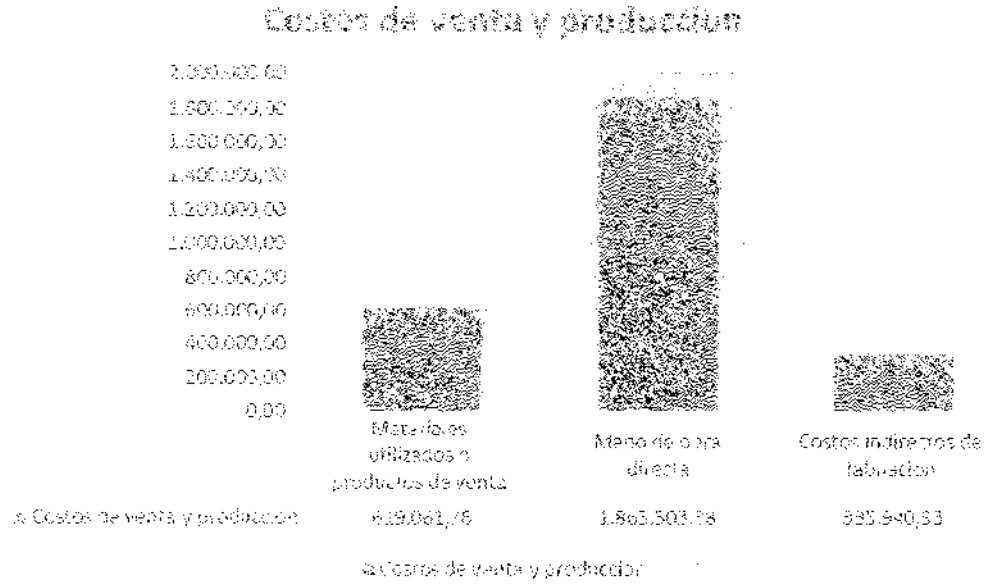

NOTA 24

CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	VALOR
GASTOS DE ADMINISTRACION		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		
SUELDO DEL PERSONAL	5.2.02.01.01	221043,59
HORAS EXTRAS	5.2.02.01.02	20740,29
OTRAS BONIFICACIONES	5.2.02.01.05	8709,29
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE R		
APORTE PATRONAL	5.2.02.02.01	30803,26
FONDO DE RESERVA ADM	5.2.02.02.02	18648,40
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		
DECIMO TERCER SUELDO	5.2.02.03.02	19985,06
DECIMO CUARTO SUELDO	5.2.02.03.03	12609,07
VACACIONES PAGADAS ADM	5.2.02.03.04	781,23
15% PARTICIPACION DE EMPLEADOS	5.2.02.03.07	35393,58
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURAL		
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURAL	5.2.02.05.01	15997,48
HONORARIOS DE INSTRUMENTACION	5.2.02.05.02	950,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
REPARAC Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES BIENE	5.2.02.08.01	387,23
REPARAC Y MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES SERVICIO	5.2.02.08.02	1820,17
REPARAC Y MANTEN. EQUIPOS DE COMPUTACION	5.2.02.08.03	2780,91

BIENES		
REPARAC Y MANTEN EQUIP DE COMP SERVICIOS	5.2.02.08.04	2903,22
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	5.2.02.11.01	9262,63
COMBUSTIBLES		
COMBUSTIBLES	5.2.02.12.01	54,20
TRANSPORTE		
TRANSPORTE-FLETE	5.2.02.15.01	574,75
GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJA		
GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJA	5.2.02.16.01	6428,44
GASTOS DE VIAJE		
GASTO DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	5.2.02.17.02	1704,31
VIATICOS AL PERSONAL	5.2.02.17.03	116,86
SERVICIOS BÁSICOS		
AGUA POTABLE	5.2.02.18.01	19033,08
ENERGÍA ELECTRICA	5.2.02.18.02	24007,30
TELECOMUNICACIONES	5.2.02.18.03	6960,03
SERVICIO DE CELULAR	5.2.02.18.04	1889,92
SERVICIO DE TV. CABLE	5.2.02.18.05	2033,50
SERVICIO DE INTERNET	5.2.02.18.06	4659,99
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANT		
NOTARIOS	5.2.02.19.01	178,75
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	5.2.02.20.01	887,77
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	5.2.02.20.03	42716,95
IMPUESTO PREDIAL URBANO	5.2.02.20.05	1368,61
PATENTE MUNICIPAL	5.2.02.20.06	5095,91
1. POR MIL DE ACTIVOS	5.2.02.20.07	4055,61
LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	5.2.02.20.08	187,11
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	*5.2.02.20.09*	2457,15
LICENCIA DE TRANSMISIÓN DE AUDIVISUALES	5.2.02.20.10	357,00
DEPRECIACIONES:		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
DEPRECIACION PPE INVERSION (EDIFICIO)	5.2.02.21.02.03	3708,84
GASTO DETERIORO:		
INVENTARIOS		
BAJA DE INVENTARIOS	5.2.02.23.02.01	1315,71
CUENTAS POR COBRAR		
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	5.2.02.23.05.01	2655,09
GASTO BAJA CUENTAS POR COBRAR	5.2.02.23.05.02	9155,75
GASTO DETERIORO	5.2.02.23.05.03	394,56
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFER		

GASTO IMPUESTOS DIFERIDOS	5.2.09.17.01	8006,78
OTROS GASTOS		
UNIFORMES	5.2.02.28.01	2748,98
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL EMPLEADOS		
MEDIO AMBIENTE	5.2.02.28.03.01	341,24
LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES (FUMIGACIONES Y CONT	5.2.02.28.03.02	350,00
SALUD OCUPACIONAL	5.2.02.28.03.03	7136,47
UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	5.2.02.28.04	4507,77
MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	5.2.02.28.05	11817,69
APORTACIONES GREMIALES	5.2.02.28.07	1950,9
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	5.2.02.28.14	56569,44
CORREO/COURIER	5.2.02.28.15	412,70
ALÍCUOTAS	5.2.02.28.16	13513,26
GASTOS DECORACIONES Y SIMILARES	5.2.02.28.18	1133,51
IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y OTROS	5.2.02.28.19	3127,99
SEGURO DE BIENES	5.2.02.28.21	8556,79
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	5.2.02.28.22	1175,00
EQUIPOS DE OFICINA	5.2.02.28.23	686,76
OTROS GASTOS POR DIFERENCIAS	5.2.02.28.24	20,25
GASTO AUTOCONSUMO	5.2.02.28.25	196,25
SEGURIDAD Y MONITOREO	5.2.02.28.27	169,67
JORNADAS MEDICAS		
IMPLEMENTOS JORNADAS MEDICAS	5.2.02.28.28.01	1515,12
TRANSPORTE JORNADAS MEDICAS	5.2.02.28.28.02	800,00
SUMINISTROS, MATERIALES E IMPLEMENTOS		
SUMINISTROS, MATERIALES E IMPLEMENTOS DE CONTROL	5.2.02.28.29.01	5989,28
SUMINISTROS Y OTROS	5.2.02.28.32	2863,34
GASTOS POR SISTEMA ISYPLUS	5.2.02.28.33	350
OTROS SERVICIOS	5.2.02.28.35	598,57
GASTO PROVISION INTERESES	5.2.02.28.36	1210,60
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SANITARIOS PELIGROSO	5.2.02.28.37	19815,24
GASTOS FINANCIEROS		
INTERESES	5.2.03.01	35753,27
COMISIONES		
COMISIONES BANCARIAS	5.2.03.02.01	3596,89
COMISIÓN POR TARJETA DE CRÉDITO	5.2.03.02.02	32591,94
DIFERENCIA EN CAMBIO	5.2.03.04	0,14
OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.2.03.05	1555,96
OTROS GASTOS		
OTROS		
OTROS MISCELANEOS	5.2.04.03.01	394,01
TOTAL		771.855,26

DEMOSTRACION GFAFICA DE GASTOS

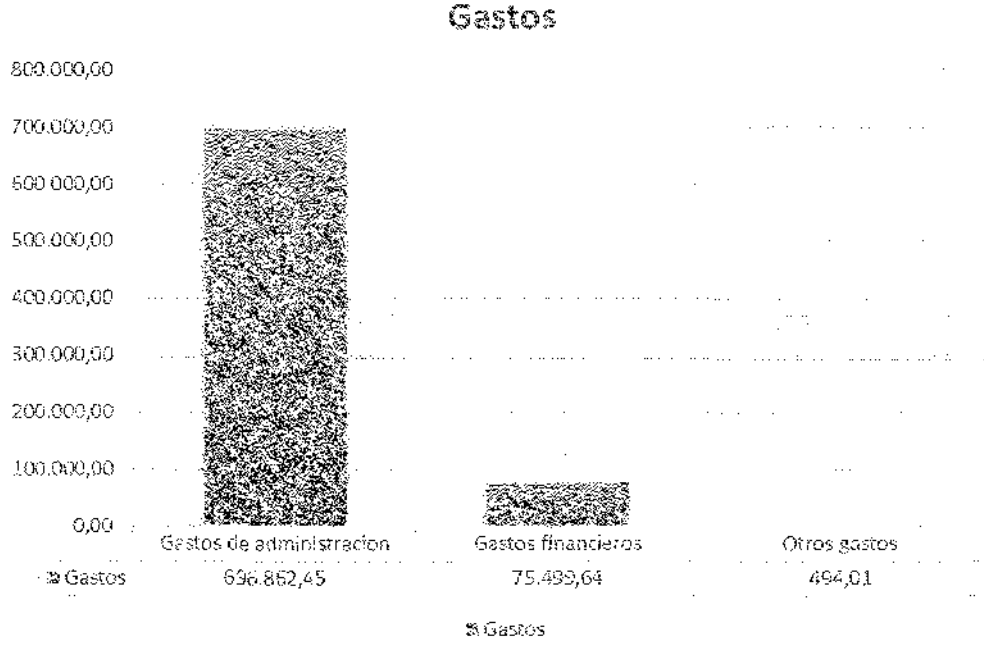

COMENTARIO:

Dentro de los gastos de administración se clasifican los sueldos salarios y demás remuneraciones, beneficios sociales e indemnizaciones, honorarios, gasto impuesto a la renta, gasto utilidad empleados, mantenimiento y reparaciones, combustible, gastos de gestión depreciaciones, baja de inventario entre otros. Del análisis efectuado se observa que el mayor gasto corresponde a sueldos del personal con un 28,60% del total de gastos.

NOTA 25

FLUJO DEL EFECTIVO MÉTODO DIRECTO:

[illegible]
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 201*
(Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	3.758.717,00	
Pagado a proveedores	(2.922.241,43)	
Pagado a empleados	(759.453,79)	
Dividendos pagados	(55.723,14)	
Otras entradas y salidas de efectivo	(105.532,02)	
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		285.766,62
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedades planta y equipo	(48.998,07)	
Producto de la venta de propiedades planta y equipo		
Compra de intangibles		
Producto de la venta de intangibles		
Documentos por cobrar largo plazo		
Inversiones permanentes	193.057,21	
Compra de instrumentos financieros medidos al costo		
Producto de la venta de instrumentos financieros		
Efectivo neto usado en actividades de inversión		93.368,14
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias		
Obligaciones bancarias a largo plazo	(271.107,79)	
Aportes en efectivo de los accionistas		
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(271.107,79)
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes		78.015,01
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año		95.569,19
Efectivo y sus equivalentes al final del año		173.584,20

COMENTARIO:

La compañía realiza el estado de flujo de efectivo anualmente y lo presenta por el método directo además aplicará la sección 7.9. El estado de flujo de efectivo es un estado financiero básico que muestra el efectivo generando y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiamiento.

Constituye un estudio del movimiento del efectivo para determinar los patrones más adecuados tanto para cobrar como para pagar, es un método importante de comprobación sobre la salud financiera de su empresa.

El objetivo es mantener efectivo disponible para las operaciones mes a mes, proporcionar información apropiada a la gerencia, facilitar información financiera a los administradores, proyectar en donde se ha gastado el efectivo disponible, mostrar la relación que existe entre la utilidad neta y los cambios en los saldos de efectivo, evaluar la manera en que la administración genera y utiliza el efectivo entre otros.

NOTA 26

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31/12/2017
EN MILES DE DOLARES

ENCIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
	301	30401	30402	30403	30504	30601	30603	30701	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	1.360.000,00	71.807,79	402.135,79	36.295,76	49.854,94	-172.562,78	-46.423,99	328.316,47	2.119.503,88
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR ANTERIOR	1.360.000,00	62.864,30	398.412,65	36.295,76	3.369,90	7.986,99	-46.423,99	180.459,77	2.000.895,38
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	1.360.000,00	62.864,30	398.412,65	36.295,76	3.369,90	7.986,99	-46.423,99	180.459,77	2.000.895,38
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:									
CORRECCION DE ERRORES:									
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:		8.943,49	86.723,14		46.485,04	180.499,77		157.846,70	119.608,60
Dividendos						-86.723,14			-86.723,14
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		8.943,49	86.723,14			-94.746,63			0,00
Otros cambios (detallar)					46.485,04				46.485,04
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								157.846,70	157.846,70

COMENTARIO:

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado. Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

Para la empresa es primordial conocer el porqué del comportamiento de su patrimonio en un año determinado. De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomas decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento del patrimonio.

En el Estado de cambios en el patrimonio del Hospital Clínica San Agustín se puede observar que se ha calculado las reservas legales de acuerdo a la ley esto es el 5% de la utilidad liquidad, así mismo la reserva facultativa, se ve incrementada.

NOTA 27

CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES TRIBUTARIAS.

El Hospital Clínica San Agustín ha cumplido con las declaraciones mensuales, de IVA, fuente, anexos transaccionales, anexo de accionistas, anexo de relación de dependencias, pago de anticipo de impuesto a la renta, detalle de las mismas se emitira posteriormente con el informe de cumplimiento tributario.

NOTA 28

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados Financieros no se notificó que se hayan producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre las cifras de los estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 29

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

COMENTARIO:

Los Estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la gerencia y a su criterio no existirán objeciones para la aprobación de los socios, una vez que se realice la junta.

Atentamente,

Dr. CPA. Fabián Valarezo Cueva
AUDITOR EXTERNO
RNAE 989